REPÚBLICA DE PANAMÁ

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Y

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

AÑO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2011

(Presentado según Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No. 18-00 del 11 de octubre de 2000, modificado por los Acuerdos No. 12-2003 de 11 de noviembre de 2003 y No. 8-2004 de 20 de diciembre de 2004)

Grupo Bandelta Holding Corp.

Razón Social del Emisor	:	**GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.**
Valores que ha registrado	:	Acciones Comunes Acciones Preferidas
Teléfono y fax del Emisor	:	Teléfono: 340-0000 Fax: 340-0019
Dirección del Emisor	:	Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, Planta Baja
Correo Electrónico del Emisor	:	jlavergne@bandelta.com

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo

1. Razón Social, Jurisdicción y Datos de Constitución

Grupo Bandelta Holding Corp. es una sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, desde el 25 de agosto de 1998. Su agente registrado y de oficina en las Islas Vírgenes es Overseas Management Company Trust (BVI) Ltd., que tiene la siguiente dirección: OMC Chambers, P.O. Box 3152 Road Town, Tortola, British Virgin Island.

2. Domicilio Comercial

El agente agente registrado y de oficina de Grupo Bandelta Holding Corp. en las Islas Vírgenes es Overseas Management Company Trust (BVI) Ltd., que tiene la siguiente dirección: OMC Chambers, P.O. Box 3152 Road Town, Tortola, British Virgin Island.

Cualquier notificación o comunicación al Emisor, deberá ser dirigida por escrito y entregada en las oficinas principales de Banco Delta, S.A. (BMF), cuya dirección se detalla a continuación:

Dirección	:	**GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.** c/o Banco Delta, S.A. (BMF) Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, Planta Baja
Teléfono	:	340-0000
Fax	:	340-0019
Correo electrónico	:	jlavergne@bandelta.com

Banco Delta cuenta con Sucursales ubicadas Vía España y La Gran Estación, en la Ciudad de Panamá, donde también cuenta con un Centro de Préstamos en la Vía Ricardo J. Alfaro, además de Agencias en la 24 de Diciembre y en La Chorrera. Adicionalmente, el Emisor brinda sus servicios en el interior de la República, a través de Sucursales en las ciudades de David (provincia de Chiriquí) y Santiago (provincia de Veraguas), además de una Agencia en la Ciudad de Chitré (provincia de Herrera).

3. Eventos Importantes en el Desarrollo del Negocio

Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) sólo tiene actividad operativa a través de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y Banco Delta, S.A. (BMF).

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. es una sociedad debidamente incorporada y regulada bajo las leyes de las Islas Turks & Caicos, la cual se dedica a la actividad de

reaseguro de seguros de vida, específicamente, de los clientes de Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiaria.

Banco Delta, S.A. (BMF) (anteriormente Grupo Financiero Delta, Corp. y Financiera Delta, S.A.) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 5736 de 30 de agosto de 1972, otorgada ante la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita en la Sección de Personas Mercantil del Registro Público al Tomo 899, Folio 147 y Asiento 103018. Actualizada en la Ficha 7623, Rollo 296, Imagen 301 de la Sección de Micropelículas Mercantil y cuyo cambio de nombre a Grupo Financiero Delta, Corp. se encuentra inscrito bajo la Ficha 322651, Rollo 51891, Imagen 0120 de la Sección de Micropelícula Mercantil. Posteriormente, cambió de razón social a Banco Delta, S.A. (BMF), según consta inscrito bajo la Ficha 7623, Documento Redi 971261 de la Sección de Micropelícula Mercantil.

El origen de las empresas del grupo, se remonta al año 1955, cuando se creó la empresa Overseas Management Co. (OMC) con el propósito de dedicarse al servicio de consultoría administrativa y financiera de empresas internacionales que utilizaban la jurisdicción panameña como sede de sus operaciones de ultramar. OMC, con una trayectoria de más de 55 años en servicios internacionales, es la gestora y uno de los socios fundadores de Banco Delta, que se inicia en el negocio de financiamiento de autos en 1972. El otro socio fundador lo constituyó la Sociedad de Capitalización y Ahorros Bolívar S.A., filial en ese entonces, del grupo Seguros Bolívar y Banco de Bogotá. Estas acciones fueron compradas en 1982, por Grupo Financiero Delta Holding, Corp. (ahora Grupo Financiero Bandelta, S.A.)

De agosto de 1972 a junio de 2006, Banco Delta (entonces Financiera Delta, S.A. y, luego, Grupo Financiero Delta, Corp.) operó bajo el esquema de financiera especializada en el financiamiento de vehículos, maquinarias, equipo técnico y equipo pesado, tanto para uso o consumo personal como para la producción y generación de ingresos en las diferentes ramas de las actividad económica del país.

En 1986, con el propósito de diversificar sus operaciones, Banco Delta (en ese momento, Financiera Delta, S.A.) compró la totalidad de las acciones de Leasing de Panamá, S.A., adquiriendo con ello una cartera de arrendamientos financieros de aproximadamente US$2 millones. Leasing de Panamá, S.A. había sido fundada en 1981 y sus operaciones iniciales no presentaron mayor crecimiento, principalmente, debido a la ausencia de una legislación que regulara la actividad de arrendamiento financiero en la República de Panamá. Con la adopción de la Ley 7 del 10 de julio de 1990, quedó debidamente reglamentado el negocio de arrendamiento financiero en nuestro país. Esto, en conjunto con el crecimiento económico del país en aquellos años, produjo un auge en la industria de leasing, la cual inicialmente contaba con ventajas fiscales que ayudo a impulsar el negocio.

En 1996, Banco Delta (entonces Financiera Delta, S.A.) y su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. se unieron operativamente bajo el nombre de marca de "Grupo Financiero Delta", con el propósito de brindar a sus clientes una gama más variada de productos financieros bajo un solo techo. En este mismo año y en conjunto con un grupo de empresarios nicaragüense, se organiza Financiera Delta, S.A. en Nicaragua, aportando, además del 25% del capital, el conocimiento y experiencia del negocio de financiamiento en Panamá. Financiera Delta, S.A. Nicaragua fue un negocio altamente exitoso desde su inicio. En el 2002, Banco Delta (entonces Grupo Financiero Delta, Corp.) vendió su participación en Financiera Delta, S.A. Nicaragua para incrementar su inversión en la operación de Panamá.

En el año 2004, Banco Delta (aún Grupo Financiero Delta, Corp.) continuó su estrategia de consolidación y adquirió el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Capital Leasing & Finance, Inc. ("Capital Leasing") y su subsidiaria Financiera Capital Internacional, S.A., empresa fundada en 1990, dedicada al financiamiento para adquisición de vehículos y equipos a través de la figura de arrendamiento financiero. Esta adquisición aumentó la cartera activa neta de Banco Delta en aproximadamente US$5.8 millones, incrementando el tamaño de su cartera productiva y dando un salto importante en pos de alcanzar el volumen adecuado para su nivel de gastos operativos, aspecto importante para mejorar la rentabilidad y solidez financiera de la empresa. Adicionalmente, Banco Delta fortaleció su plataforma de ventas, crédito y cobros al incorporar parte del adquirido equipo de Capital Leasing, para aumentar su agresividad en nuevas colocaciones y agilizar el ritmo de las recuperaciones. En abril de 2004, Capital Leasing se fusionó por absorción con Financiera Capital Internacional, S. A., que hasta el momento se mantenía como subsidiaria, dejando de existir esta última, la cual se dedicaba al otorgamiento de préstamos personales, factoring, créditos con garantía inmobiliaria y financiamiento de vehículos.

En abril de 2005, se registraron cambios de nombre de las subsidiarias, pasando Leasing de Panamá, S. A. a denominarse Arrendamiento Financiero de Panamá, S. A., mientras que Capital Leasing & Finance, Inc. asumió el nombre de Leasing de Panamá, S. A. En julio de 2005, con el objeto de simplificar la estructura organizativa del grupo y lograr mayor eficiencia operativa, se inscribió en Registro Público el Convenio de Fusión celebrado entre ambas subsidiarias (Leasing de Panamá, S.A. y Arrendamiento Financiero de Panamá, S.A.), siendo Leasing de Panamá, S.A. (antes Capital Leasing & Finance, Inc.) la sociedad sobreviviente.

En agosto de 2005, luego de realizar los análisis pertinentes y confirmar que un alto porcentaje de su operación ya cumplía con los requerimientos, Banco Delta presentó ante la Superintendencia de Bancos una solicitud formal de licencia para operar como Banco de Microfinanzas.

En junio de 2006, mediante resolución SBP 057-2006, la Superintendencia de Bancos otorgó a Banco Delta, S.A. (BMF) licencia para operar como Banco de Microfinanzas, efectivo a partir de julio de 2006, ampliando así sus perspectivas positivas y aportando ventajas adicionales como la posibilidad de captar depósitos del público, lo cual le permitió ser más competitivo, tener más flexibilidad en la definición del precio de sus productos y más control sobre sus márgenes de rentabilidad. Adicionalmente, al pasar a ser regulados por la Superintendencia de Bancos, Banco Delta se convirtió en una institución financiera más sólida, estable y capaz de suministrar a sus clientes una gama de servicios más completa.

Con más de 38 años de experiencia en la actividad de brindar servicios y productos financieros, incluyendo cinco años de operación como Banco de Microfinanzas, en el corto plazo, Banco Delta prevé un muy buen potencial de crecimiento, apoyado en una estrategia enfocada en una especial atención al nicho de la micro y pequeña empresa, segmento para el que ha desarrollado políticas y metodologías operativas especiales a través de los años.

En enero de 2008, Banco Delta firmó un Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable con el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dirigido a financiar Contrato de Asesoría Técnica

firmado con ACCION International, iniciado en enero de 2007, el cual incluye un Asesor Residente. Este Convenio tiene un alcance de hasta $780M, de los cuales FOMIN aporta $480M y Banco Delta $300M. En junio de 2010, llegó a su término la Asesoría Técnica contratada con ACCION International. No obstante, por efecto del Convenio con FOMIN, Adicionalmente, como parte de este Convenio, la Junta Directiva de Banco Delta se mantiene fortalecida con la participación de la experta en microfinanzas, Lizbeth Fajuri, como observador representante de FOMIN / BID.

En mayo de 2008, Grupo Bandelta Holding Corp. tenedor del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Grupo Financiero Bandelta, S.A., que a esa fecha poseía el 100% de las acciones emitidas y en circulación del Banco Delta, registra sus acciones comunes en la Comisión Nacional de Valores y se lista en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

En abril 2009, se implementa exitosamente una nueva Plataforma Bancaria con tecnología de punta, la cual es una importante inversión para ampliar productos y crecimiento.

En enero de 2011, se concreta inversión de la Corporación Andina de Fomento (CAF) en Banco Delta. Al 30 de junio de 2011, Grupo Financiero Bandelta, S.A. posee el 96.65% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, mientras que la CAF es dueña de 3.35%.

4. Gastos de Capital y Disposición de Activos

Fuera del giro normal de operaciones, Banco Delta, S.A. (BMF) no ha efectuado gastos de capital ni disposición de activos materiales en el período fiscal presentado, que no hayan sido compensados con otros activos equivalentes.

5. Capitalización y Endeudamiento

Las principales entidades financieras conque Banco Delta, S.A. (BMF) mantiene relaciones son: Banco General, S. A., Banco Internacional de Costa Rica, S. A., el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)y KfW Bankengruppe.

A continuación se presentan estados de capitalización y endeudamiento al 30 de junio de 2011:

PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTA

PASIVOS:		
Depósitos de Clientes	B/.	83,276,285
Financiamientos Recibidos		3,387,989
Bonos y Valores Comerciales Negociables		21,311,836
Deuda Subordinada		750,000
Pasivos varios		7,943,507
Total de Pasivos		116,669,617
PATRIMONIO DE ACCIONISTA:		
Acciones Comunes		11,328,010
Acciones Preferidas		3,000,000
Reserva Regulatoria de Préstamos		321,390
Cambio Neto en Valores Disponibles para la Venta		61,836
Reserva Patrimonial de Bienes Adjudicados		(32,284)
Utilidades No Distribuidas		1,997,573
Total Patrimonio de Accionistas		16,676,525

6. Principios y Procedimientos de Buen Gobierno Corporativo

Banco Delta, la principal unidad operativa del Emisor, ha mantenido siempre un manejo profesional y un manejo práctico de gobierno corporativo, incorporando a su organización, los principios y guías de Buen Gobierno Corporativo, incorporados en el Acuerdo 4-2001 de la Superintendencia de Bancos y el Acuerdo 12-2003 de la Comisión Nacional de Valores, como programa en observancia a la ética, principios, normas, controles y transparencia en la buena práctica de equilibrar, representar e informar la gestión de la empresa.

La estructura formal de gobierno corporativo de Banco Delta, S.A. (BMF) está organizada en varios comités, que se constituyen como organismos de apoyo permanente a la Junta Directiva. Cuenta con la realización de reuniones de trabajo con frecuencias establecidas, reconocimiento de cada Presidente de Comité y evidencias de agendas y actas que llevan registros de los temas tratados, decisiones tomadas, asuntos pendientes y ejecutivos responsables.

a. Comité Ejecutivo

Tiene como responsabilidad principal, velar por la plena solidez financiera y económica de la empresa a través de la supervisión de la ejecución de los objetivos estratégicos aprobado en el plan de negocios por la Junta Directiva.

Este comité sesiona una vez al mes y está formado por los siguientes directores y ejecutivos principales del banco: El Director – Presidente, el Director – Tesorero, el Director - Secretario Asistente, la Gerente General, el Vicepresidente de Tecnología, el Vicepresidente Asistente de Negocios, el Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería, la Vicepresidente Asistente de Operaciones y Contabilidad, el Vicepresidente Asistente de Negocios, el Vicepresidente Asistente de Cobros y la Vicepresidente Asistente de Mercadeo y Canales Alternos.

a. Comité de Auditoría

La función primordial del Comité de Auditoría es la de coadyuvar con la Junta Directiva en la revisión continua de los procesos operativos y de las operaciones del Banco Delta, S.A. (BMF), de la información financiera, de los controles internos, de la administración de riesgos, del apego a las regulaciones vigentes y políticas del banco, así como apoyar en la identificación de oportunidades de eficiencia y eficacia operativa, asegurando en todo momento la independencia y suficiencia de los servicios de auditores internos y externos.

El Comité de Auditoría asegura la existencia y cumplimiento de manuscritos que establezcan claramente los valores corporativos, objetivos estratégicos, códigos de conducta y otros estándares apropiados de comportamiento y que estos sean del conocimiento de toda la organización.

El Comité de Auditoría impulsa la revelación de la información financiera y no financiera completa, veraz y exacta en total apego a las normas, regulaciones y estándares que rigen el mercado. Realiza reuniones mensuales con el propósito de dar seguimiento a los objetivos trazados y evaluar los resultados de la gestión de auditores externos y auditoría interna.

Dicho Comité realiza reuniones bimestrales, para revisar información financiera interina del banco, y reuniones anuales, para revisar los estados financieros auditados de cada período fiscal.

Lo integran: El Director - Tesorero, el Director - Secretario Asistente, el Auditor Interno y el Sr. Charles McFadden, Asesor Externo.

b. Comité de Cumplimiento

Tiene como misión, velar por el Cumplimiento de los requisitos del Gobierno Corporativo exigidos por la Superintendencia de Bancos relacionados a la Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo de acuerdo a lo establecido en la Ley 41 de 2000, Acuerdos 10-2000, 4-2001 y 12-2005.

El Comité de Cumplimiento recomienda a la Junta Directiva y la alta Gerencia toda política y/o acción que contribuya a mejorar el sistema de Gobierno Corporativo del banco, en el tema de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo y debe fortalecer el funcionamiento de un sistema de control interno adecuado a la naturaleza, complejidad y riesgos inherentes a las actividades del banco e incentivar la creación de una cultura de Gobierno Corporativo como oportunidad para la implementación de mejoras continuas en la materia indicada.

En materia de riesgo, el Comité de Cumplimiento es responsable de monitorear y controlar todos los factores relacionados al riesgo legal y reputacional del Banco que se pudiesen ocasionar producto de las labores diarias dentro del funcionamiento de operaciones bancarias, tales como vigilar la entrega oportuna en tiempo y forma de los diferentes reportes a las entidades regulatorias y el cuidado de la imagen y credibilidad del Banco.

Realiza sesiones bimestrales y está compuesto por dos directores independientes y dos ejecutivos de la institución: El Director – Secretario, el Director – Secretario Asistente, la Gerente General y la Gerente de Cumplimiento.

c. Comité de Activos y Pasivos

Tiene como misión primordial, medir, vigilar y controlar que la institución considere los riesgos en que incurre Banco Delta, S.A (BMF), relacionados con el Riesgo de Liquidez, Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo de Plazos, Riesgo de Precio de Inversiones. El ALCO (siglas en inglés) engloba las acciones encaminadas a identificar, valorar y gestionar los riesgos a los que se ve sometida la actividad de la entidad, para aprovechar las oportunidades del mercado manteniendo la exposición a los riesgos dentro de los límites aceptados como tolerables por la entidad que garantizan el buen funcionamiento y estabilidad del Banco salvaguardando los intereses propios de los clientes y socios.

Realiza sesiones mensuales y está compuesto por: El Director – Presidente, que lo preside, el Director – Tesorero, la Gerente General, el Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería, el Gerente de Banca Preferencial y Productos y el Gerente de Riesgos.

d. Comité de Inversiones

Está encargado de evaluar y administrar el portafolio de inversiones de Banco Delta, S.A (BMF), enmarcado dentro de la Política de Inversiones aprobada por la Junta Directiva.

Realiza sesiones mensuales y está compuesto por: El Director – Presidente, que lo preside, el Director – Tesorero, la Gerente General y el Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería.

e. Comité de Cartera

La función primordial del Comité de Cartera es la de servir de apoyo a la Junta Directiva en sus cometidos de vigilancia y evaluación de cartera. Asimismo, estudiará e informará de cualquier asunto que le sea sometido por la Junta Directiva.

Tiene como responsabilidad principal, evaluar permanentemente el riesgo de crédito de la cartera de Banco Delta, S.A. de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en la normatividad vigente (Acuerdo 6-2000 y Acuerdos 2-2003 y 6-2003 para Bancos de Microfinanzas) con el objetivo de garantizar que esté bien protegida y se asegure su oportuna recuperación, tales como el cumplimiento de los porcentajes de concentración establecidos para Grupos Económicos y Partes Relacionadas (Acuerdos 1-99; 2-99, 10-99 y 06-2009), concentración de morosidad, políticas de crédito, concentración de cartera por actividad económica, cobertura de las provisiones, etc.

Realiza sesiones mensuales y está compuesto por: El Director – Presidente, la Gerente General, el Vicepresidente Asistente de Cobros, el Vicepresidente Asistente de Negocios, el Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería, la Gerente de Crédito y el Gerente de Riesgos.

f. Comité de Recursos Humanos

Su misión principal controlar, mitigar y vigilar el riesgo de recursos humanos mediante la vigilancia del mantenimiento y cumplimiento de los estatutos internos y código de ética del Banco, así como también el cumplimiento del acuerdo de la Superintendencia de Bancos No. 12-2005, Artículo No 9 "Conoce a tu Empleado" como apoyo a la Junta Directiva, vigilando entre sus funciones que el Banco cuente con el personal adecuado, debidamente capacitado con sus debidos reemplazos y la existencia de los canales de información apropiados. Adicional establecer y administrar las políticas, planes y programas de compensación, beneficios e incentivos adicionales, incluyendo la designación de empleados elegibles y el tipo, monto y programación de dichas compensaciones, beneficios e incentivos adicionales.

Realiza sesiones trimestrales y está compuesto por: El Director – Presidente, el Director Melissa Vallarino, la Gerente General y la Gerente de Recursos Humanos.

g. Comité de Tecnología

Tiene como responsabilidad general la administración, control y supervisión de los aspectos Tecnológicos, evaluando permanentemente el riesgo en Banco Delta, S.A. de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en los reglamentos internos del Comité, con el objetivo de garantizar que la información esté bien protegida, se asegure su oportuna recuperación evitando la ocurrencia de fraudes de personal, fuga y filtración de información confidencial del Banco y de los clientes, accesos y autorizaciones de transacciones, garantizando un servicio confiable e inmediato a los clientes.

Realiza sesiones bimestrales y está compuesto por: El Director – Presidente de la Junta Directiva, la Gerente General y el Vicepresidente de Tecnología.

B. Pacto Social y Estatutos

A continuación, se describen las principales disposiciones del Pacto Social de Grupo Bandelta Holding Corp. A la fecha, GBHC no ha adoptado estatutos.

1. Número y Clases de Acciones

El Emisor tiene un capital autorizado dividido de la siguiente manera: Diez Millones (10,000,000) acciones comunes sin valor nominal y Diez Mil (10,000) Acciones Preferidas, cuyo valor nominal es determinado por la Junta Directiva. El Emisor está autorizado por su Pacto Social para emitir acciones fraccionadas, las cuales tendrán las responsabilidades, limitaciones, preferencias, privilegios, calificaciones, restricciones, derechos y otros atributos correspondientes a una acción entera de la misma clase y serie, pero en proporción a la fracción de dicha acción fraccionada. El Emisor también podrá, si lo considera necesario, dividir las acciones, incluyendo acciones emitidas, de una clase o serie, en un número mayor de acciones de la misma clase o serie; o combinar las acciones, incluyendo acciones emitidas, de una clase o serie, en un número menor de

acciones de la misma clase o serie. En caso de que se dividan o combinen las acciones, el valor agregado de las nuevas acciones deberá ser igual al valor agregado de las acciones originales. Los derechos atribuidos a las acciones del Emisor conforme al Pacto Social sólo podrán ser modificados o variados, aún cuando el Emisor esté en disolución o liquidación, con el consentimiento escrito de, o por resolución adoptada en una reunión de accionistas por, los tenedores de más del setenta y cinco por ciento (75%) de las acciones emitidas de la clase respectiva.

Podrán ser accionistas del Emisor, las personas naturales, sociedades, fideicomisos, fundaciones de interés privado, los patrimonios de personas fallecidas, sociedades civiles, asociaciones de personas o cualquier otra persona jurídica. Las acciones del Emisor podrán ser emitidas de tiempo en tiempo a las personas que la Junta Directiva determine, por la contraprestación y en los términos que ésta determine.

2. Emisión y Registro de Acciones

Las Acciones Comunes y Preferidas (Las Acciones) serán emitidas únicamente en forma nominativa. Las Acciones podrán ser emitidas en títulos globales a ser depositados con una o más centrales de valores o depositarios. Las Acciones del Emisor se considerarán emitidas desde que se anote al nombre del accionista en el Registro (según se define más adelante). Aunque el pacto social contempla que las acciones en general, puedan ser emitidas de forma parcialmente pagadas, las Acciones Preferidas serán emitidas únicamente como totalmente pagadas. Las acciones comunes podrán ser emitidas de forma parcialmente pagada y, en ese caso, podrán ser confiscadas por los directores del Emisor, si el tenedor de las acciones incumple en el pago de las mismas, luego de ser notificado por el Emisor de que debe hacer el pago, según se establece en el Pacto Social. Todo accionista tendrá derecho a solicitar un certificado firmado por dos (2) directores del Emisor, con o sin sello, o como sea autorizado por la Junta Directiva, especificando el número de acciones pertenecientes a dicho accionista. Cualquier accionista que reciba un certificado libera de responsabilidad y se obliga a indemnizar al Emisor y a sus directores y dignatarios por cualquier pérdida o responsabilidad que éste o ellos podrían incurrir por razón de cualquier declaración o uso indebido o fraudulento hecho por cualquier persona en virtud de la posesión del certificado. Si un certificado de acciones es extraviado o se desgasta, éste podrá ser reemplazado contra la entrega del certificado así desgastado o de evidencia satisfactoria de su pérdida junto con cualquier indemnización que requiera la Junta Directiva.

Conforme al Pacto Social del Emisor, éste deberá llevar un registro de las Acciones (el "Registro"), el cual contendrá los nombres y direcciones de los tenedores de las Acciones del Emisor; el número de acciones de cada clase y serie tenidas por cada accionista; la fecha en la cual el nombre de cada accionista fue anotada en el Registro y la fecha en la cual cualquier tenedor de acciones cese de ser accionista del Emisor. El Registro será llevado en la forma que aprueben los directores y el Emisor podrá designar a uno o más agentes de registro y transferencia respecto de las acciones del Emisor.

3. Derecho de Suscripción Preferente

El pacto social del Emisor no otorga a los accionistas el derecho de suscripción preferente o primera opción de compra de acciones. Por tanto, excepto en la medida en que se describe en la Sección III del presente documento, ningún accionista tiene derecho de suscripción preferente o primera opción de compra respecto de las acciones del Emisor.

4. Traspaso de las Acciones

Las acciones del Emisor podrán ser transferidas mediante documento escrito de transferencia firmado por el accionista, el cual deberá contener el nombre y dirección del comprador, cesionario o persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones. En caso de que la transferencia o traspaso imponga alguna obligación a la persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones, para con el Emisor, dicha persona también deberá firmar el documento. El documento deberá ser enviado al Emisor o a la persona a quien este designe para su registro. El traspaso será efectivo cuando se anote en el Registro el nombre de la persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones.

5. Gravamen de las Acciones

Las acciones podrán ser gravadas y, siempre que el Emisor reciba evidencia satisfactoria de dicho gravamen, el Emisor dará efecto a los términos del mismo. Las acciones sobre las cuales pese un gravamen anotado en el Registro no podrán ser traspasadas, ni redimidas o compradas por el Emisor, y no se podrán emitir certificados de reemplazo respecto de las mismas, salvo que medie consentimiento escrito del acreedor.

6. Redención Forzosa de Acciones

En caso de que el Emisor emita acciones parcialmente pagadas (las acciones emitidas a cambio de un pagaré o contrato por servicios futuros serán consideradas parcialmente pagadas), y el tenedor de dichas acciones parcialmente pagadas incumpla en el pago de las mismas luego de haber sido notificado por el Emisor para efectuar el pago, según se estipula en el Pacto Social, el Emisor podrá redimir y cancelar las acciones objeto de la notificación. El Emisor no tendrá la obligación de reembolsar dineros a un accionista cuyas acciones sean redimidas forzosamente conforme a esta sección. El accionista quedará liberado de cualesquiera obligaciones futuras para con el Emisor.

7. Redención Voluntaria o Compra de Acciones Comunes por parte del Emisor

El Emisor tendrá el derecho de redimir, comprar o de otro modo adquirir las Acciones Comunes del Emisor, con el consentimiento de los tenedores de las mismas, excepto en el caso de la redención forzosa de acciones parcialmente pagadas de la que trata el numeral anterior. Las Acciones Preferidas podrán ser redimidas, compradas o adquiridas por el Emisor sin el consentimiento de los tenedores de las mismas, si así lo determinó la Junta Directiva en la resolución correspondiente mediante la cual se aprobó la emisión de las Acciones Preferidas respectivas (cada una, una "Resolución de Acciones Preferidas"). El Emisor podrá ofrecer comprar o adquirir acciones únicamente si en ese momento los directores determinan por resolución especial que inmediatamente después de la adquisición, el valor de los activos del Emisor excederá sus pasivos y el Emisor podrá pagar sus deudas cuando se tornen pagaderas. El Emisor podrá cancelar las acciones redimidas, compradas o adquiridas por éste o mantenerlas como acciones de tesorería, según lo determine la Junta Directiva.

8. Acciones Preferidas

Los directores del Emisor están expresamente autorizados a acordar la emisión de cualquiera o todas las Acciones Preferidas, en una o más clases y series, y a fijar para cada una de las clases y series aquellas designaciones, preferencias y participación,

opciones u otros derechos especiales y aquellas calificaciones, limitaciones o restricciones que crean convenientes, según sea establecido y expresado en una Resolución de Acciones Preferidas, siempre y cuando la Resolución de Acciones Preferidas respectiva sea aprobada por una resolución especial de los directores.

9. Asamblea de Accionistas

Los accionistas celebrarán una asamblea anual de accionistas (una "Reunión Anual"), la cual será convocada por los directores en dicho lugar según los directores determinen. La Reunión Anual será celebrada no más de cuatro (4) meses después de finalizar el año fiscal del Emisor. Los Accionistas serán notificados de la Reunión Anual no menos de quince (15) días calendario antes de la fecha establecida para la reunión. En la Reunión Anual, los temas que requieren de resoluciones de los accionistas podrán ser adoptados, independientemente de si el tema fue listado en la agenda para la reunión. El quórum para una Reunión Anual será cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a voto en la misma. Si la primera convocatoria de una Reunión Anual fracasa en atraer al quórum, la reunión será pospuesta y vuelta a convocar dentro de los quince (15) días siguientes y el quórum en la Reunión Anual pospuesta será el número de acciones con derecho a voto que estén presentes quince (15) minutos después de la hora establecida para iniciar la reunión. Ningún tema que requiera de la aprobación de una resolución especial de accionistas será adoptado o autorizado en una Reunión Anual pospuesta a menos que esté presente por lo menos los tenedores del cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a votar en la reunión.

Los directores del Emisor convocarán una reunión extraordinaria de accionistas (una "Reunión Extraordinaria"), a solicitud escrita de los accionistas con derecho a ejercer no menos del diez por ciento (10%) de los derechos a voto con respecto al tema para el cual se solicita la reunión. Una Reunión Extraordinaria convocada a solicitud de los accionistas será convocada y celebrada no más de sesenta (60) días después de que la solicitud haya sido presentada a los directores. Los directores podrán convocar Reuniones Extraordinarias, según lo consideren necesario. El lugar para las Reuniones Extraordinarias será determinado por los directores. En una Reunión Extraordinaria solamente se podrán adoptar resoluciones respecto de los temas listados en la agenda de la reunión. El quórum para una Reunión Extraordinaria será cincuenta y uno por ciento (51%) de las Acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a voto en la misma. Si la primera convocatoria de una Reunión Extraordinaria fracasa en atraer al quórum, la reunión será pospuesta y vuelta a convocar dentro de los quince (15) días siguientes y el quórum en la Reunión Extraordinaria pospuesta será el número de acciones con derecho a voto que estén presentes quince (15) minutos después de la hora establecida para iniciar la reunión. Ningún tema que requiera de la aprobación de una resolución especial de accionistas será adoptado o autorizado en una Reunión Extraordinaria pospuesta a menos que esté presentes por lo menos los tenedores del cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a votar en la reunión. Los accionistas podrán estar representados en una reunión de accionistas por proxy, quien actuará y votará en nombre del accionista. El instrumento que designa un proxy será producido en el lugar designado para la reunión, antes de la misma. Si las acciones del Emisor son depositadas en una central de valores o agencia de custodia o compensación, el formulario de proxy emitido por dicha central o agencia de custodia o compensación, como tenedor registrado de las acciones, en favor del propietario efectivo de las acciones, será aceptado por el Emisor.

Se considerará que un accionista está presente en una reunión de accionistas si participa por teléfono u otro medio electrónico y todos los accionistas que participan en la reunión pueden escucharse los unos a los otros. Todos los temas aprobados u autorizados por los accionistas serán aprobados o autorizados por una resolución de accionistas, excepto aquellos que requieren resoluciones especiales de accionistas y la elección de directores por acumulación de votos. Una resolución ordinaria de accionistas es aquella aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los tenedores de acciones con derecho a voto, presentes en la reunión. Una resolución especial de accionistas es aquella adoptada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los tenedores de todas las acciones emitidas y en circulación del Emisor. Los siguientes temas requerirán de la aprobación por resolución especial de accionistas:

- enmendar el Pacto Social del Emisor;
- fusionar, combinar o amalgamar al Emisor con otra sociedad o entidad corporativa;
- voluntariamente liquidar al Emisor y designar liquidadores;
- establecer, de tiempo en tiempo, el número de directores del Emisor;
- remover directores sin causa;
- vender o de otra manera disponer de o crear un gravamen sobre los activos del Emisor, que representan el veinticinco por ciento (25%) o más de sus activos totales, a menos que sea en el curso ordinario del negocio del Emisor;
- otorgar los activos del Emisor como garantías para el pago de deudas u obligaciones de terceros diferentes a una subsidiaria del Emisor o una entidad en la que el Emisor tiene intereses directos o indirectos; y
- continuar como una compañía incorporada bajo las leyes de una jurisdicción fuera de las Islas Vírgenes Británicas de la manera dispuesta bajo esas leyes.

10. Junta Directiva

La Junta consistirá de no menos de cinco (5) y no más de once (11) miembros (quienes no necesitan ser accionistas), según sea determinado por resolución de los accionistas. Los directores serán elegidos anualmente, sin embargo, permanecerán en sus cargos hasta que sus sucesores hayan sido elegidos y calificados. Los accionistas tendrán derecho a acumular sus votos en las elecciones de los directores, esto es, tendrán derecho a multiplicar el número de acciones que ellos mantienen por el número de directores que serán elegidos y emitir el producto para un solo candidato o distribuir el producto entre dos o más candidatos. Ninguna persona será designada como director del Emisor a menos que haya consentido por escrito para actuar como director. No se requiere que un director sea un accionista del Emisor. Tampoco hay restricciones de edad o requisitos de jubilación o de otro tipo para ser director. Cualquier vacante que ocurra en la Junta Directiva por muerte, incapacidad o renuncia de un director o por cualquier otra razón será llenada, en una Reunión Extraordinaria llamada para ese propósito, por los tenedores de las acciones cuyos votos acumulados lo eligieron, y dicho director sucesor mantendrá el cargo por el balance del término anual de su predecesor. Los directores, mediante resolución de Junta Directiva, podrán fijar los emolumentos de los directores con respecto a los servicios que serán proporcionados en cualquier capacidad al Emisor.

Sujeto a las disposiciones del Pacto Social y a las disposiciones de ley aplicables, el negocio y los asuntos del Emisor serán manejados por, o bajo la dirección o supervisión de, la Junta Directiva. Por tanto, los directores del Emisor tendrán todos los poderes necesarios

para manejar, y para dirigir y supervisar, los negocios y asuntos del Emisor. Los directores podrán pagar todos los gastos incurridos preliminarmente para y en relación con la constitución del Emisor y podrán ejercer todos los poderes del Emisor, excepto aquellos que hayan sido reservados para los accionistas bajo el Pacto Social o la ley. Cada director, en el ejercicio de sus poderes o desempeñando sus deberes, actuará honestamente y de buena fe en lo que el director cree que es el mejor interés del Emisor. Si el Emisor es una subsidiaria completamente de propiedad de una compañía "holding", un director del Emisor podrá, cuando ejerce los poderes o desempeña sus deberes como director, actuar de una manera que él cree que es para los mejores intereses de la compañía "holding" aunque pueda no ser en el mejor interés de la Compañía. Los directores no podrán ser representados por proxy en las reuniones de Junta Directiva. Si un director no puede asistir a una reunión de la Junta Directiva, éste deberá ser representado por su director alterno. Los directores podrán por resolución de Junta Directiva, ejercer todos los poderes del Emisor para incurrir en endeudamiento, responsabilidades u obligaciones y para garantizar endeudamientos, responsabilidades u obligaciones ya sea del Emisor o de cualquier tercero, siempre que, sin embargo, para garantizar endeudamiento, responsabilidades u obligaciones de terceros diferentes a una subsidiaria del Emisor o una entidad en la que el Emisor tiene intereses directos o indirectos, se requerirá la aprobación por una resolución especial de los accionistas. Los directores podrán por resolución de Junta Directiva, autorizar cualquier venta, transferencia, alquiler, intercambio u otra disposición es en el curso usual o regular del negocio del Emisor y dicha determinación será, en ausencia de fraude, determinante.

No habrá menos de dos (2) reuniones de directores durante cada año fiscal. Los directores del Emisor o cualquier comité del Emisor podrán reunirse de la forma, y en los lugares y fechas que determinen los directores. Cualesquiera dos directores del Emisor podrán solicitar una reunión de los directores enviando una solicitud escrita a la persona designada como Secretario del Emisor o al Presidente de la Junta Directiva. Se notificará por escrito a los directores con al menos cinco (5) días calendario de anticipación de las reuniones de la Junta Directiva, pero una reunión de directores celebrada sin la notificación será válida si todos los directores con derecho a votar en la reunión, que no asistieron a la reunión, renuncian a la notificación de la reunión, y para este propósito la presencia de un director en una reunión constituirá una renuncia por ese director. La falta inadvertida de dar notificación de una reunión a un director, o del hecho de que un director no haya recibido la notificación, no invalida la reunión.

Todos los temas aprobados o autorizados por los directores serán aprobados o autorizados por una resolución de directores, excepto por aquellos que requieran aprobación por resolución especial de directores. Una resolución ordinaria de directores es aquella que es aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los directores presentes en la reunión, o una resolución aprobada mediante consentimiento escrito por la mitad más uno (1) de los directores que constituyen el quórum, siempre que se les haya dado notificación de la resolución propuesta. Una resolución especial de directores es aquella que es aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los directores electos y actuando en ese momento, o una resolución aprobada mediante consentimiento escrito de por lo menos la mayoría de los directores electos y actuando en ese momento, siempre que se les haya dado notificación de la resolución propuesta. Los temas que requieren aprobación por medio de resolución especial de directores son los siguientes:

- Adquirir o participar en empresas conjuntas con, compañías cuya línea principal de negocios es diferente a la línea de negocio del Emisor;

- Adoptar una política de dividendos y declarar el pago de dividendos, ya sea en efectivo, en especie, en acciones o en valores;
- Emitir acciones del Emisor y aprobar las Resoluciones de Acciones Preferidas;
- Redimir, comprar o de otra manera adquirir acciones del Emisor;
- Adoptar, enmendar y revocar opciones de planes de compra de acciones con respecto a acciones del Emisor;
- Aprobar planes de compensación para la Junta Directiva y los ejecutivos del Emisor; y
- Aprobar, remover y fijar la compensación de los auditores del Emisor.

Las resoluciones de los directores también podrán ser adoptada mediante consentimiento escrito de los directores en lugar de una reunión, siempre que una notificación de la resolución propuesta sea circulada a todos los directores y que el consentimiento escrito sea firmado por el número de directores que se hubiese requerido para adoptar dicha resolución, dependiendo de la naturaleza del tema, si el tema hubiese sido considerado en una reunión.

Los directores podrán designar a uno o más comités, cada uno consistente de uno o más directores y delegar uno o más de sus poderes al comité. Los directores no tienen poder de delegar a un comité de directores ningún tema que requiera de la aprobación por resolución especial de directores.

Los directores podrán designar el número de dignatarios según lo consideren necesario o conveniente. No se requiere que dichos dignatarios sean directores, pero podrán consistir de un presidente de la Junta Directiva, un presidente, uno o más vicepresidentes, un secretario y un tesorero y dichos otros dignatarios según sea considerado necesario o conveniente de tiempo en tiempo.

Los directores podrán designar a cualquier persona, incluyendo una persona que es un director, para que sea un agente del Emisor, quien tendrá aquellos poderes y autoridad que los directores designen, excepto que ningún agente tiene el poder o autoridad con respecto a los temas que requieren de la aprobación por resolución especial de directores.

La Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. está conformada por:

Arturo Müller Norman	- Director – Presidente
Raúl Estripeaut Barrios	- Director – Vicepresidente
Raúl R. Estripeaut Boyd	- Director – Tesorero
Juan Carlos Rosas	- Director – Secretario
Clayton Webb McNeel	- Director – Tesorero Asistente
Diego Guzmán Garavito	- Director
Melissa Vallarino	- Director
Pablo Rieckhof	- Director Alterno de Diego Guzmán G.
René Wood	- Director Alterno de Clayton McNeel
Elida del Carmen Neira	- Director Alterno de Clayton McNeel

C. Descripción del Negocio

1. Giro Normal del Negocio

GBHC es una sociedad tenedora de acciones, que sólo realiza operaciones a través de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y Banco Delta, S.A. (BMF).

El giro del negocio de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. está directamente relacionado al de Banco Delta, S.A. (BMF), ya que se dedica, exclusivamente, al reaseguro de los seguros de vida relacionados a créditos otorgados por éste y su subsidiaria, Leasing de Panamá, S.A.

La lista actual de productos ofrecidos por Banco Delta, incluye financiamiento de capital de trabajo para la micro y pequeña empresa, financiamiento de activos fijos (vehículos, maquinaria y equipos), factoring y líneas de crédito, además de préstamos personales y arrendamiento financiero, que brinda a través de su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. Adicionalmente, a partir de su conversión a Banco de Microfinanzas, en julio de 2006, Banco Delta, S.A. (BMF) incorpora servicios bancarios, como cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo, entre otros.

El nicho de mercado atendido por Banco Delta, S.A. (BMF) está integrado por profesionales y empresarios independientes (auto-empleo), micro y pequeñas empresas y el segmento de personas de mediano-bajos ingresos. Adicionalmente, se captan asalariados del sector público y de la empresa privada, muchos de los cuales tienen una dualidad de fuentes de ingresos, es decir, además del salario poseen otros ingresos que realizan como pequeños empresarios independientes.

La flexibilidad de analizar la capacidad de crédito del cliente desde un punto de vista diferente al de la banca tradicional, permite a Banco Delta, S.A. (BMF) tener éxito en este segmento, al adecuar sus productos a las necesidades y fuentes de repago del cliente. Un elemento clave en el análisis de crédito realizado, incluye realizar inspecciones en sitio para comprobar fuentes de ingreso y recopilar información extra en la aplicación para la aprobación de créditos, aspecto importante y característico de las instituciones financieras que atienden al sector de las microfinanzas.

Los resultados y el crecimiento de las operaciones de Banco Delta S.A. (BMF), son producto de la actualización constante de sus Políticas de Créditos y Cobros a las características del entorno y del respaldo que tienen los créditos otorgados. Las concentraciones de préstamos en grupos económicos tienen parámetros de crédito y controles para reducir la exposición de riesgos, en adición a la aplicación de límites porcentuales sobre la cartera de préstamos, lo cual se encuentra debidamente plasmado en el manual de crédito.

La metodología de promoción de servicios financieros de Banco Delta, S.A. (BMF) y su subsidiaria, se basa en el mercadeo directo e indirecto, en adición a lo cual promueven ventas a través de su extensa base de datos, en donde se cuenta con muchos clientes repetitivos, es decir, que luego de terminar una operación crediticia, recurren nuevamente a Banco Delta, S.A. (BMF), cuando requieren de facilidades adicionales. Con la red de ejecutivos de venta internos se contactan los clientes potenciales referidos por distribuidores de vehículos (nuevos y usados), maquinarias y equipos y con la red interna de asesores de crédito se visitan micro y pequeñas empresas in situ, ofreciendo propuestas rápidas y flexibles que se acomodan a la situación del prospecto. Esta flexibilidad, rapidez y la atención personalizada son los pilares de la base de captación de los clientes.

2. Descripción de la Industria

La actividad bancaria en Panamá está regulada por el Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 modificado por el Decreto Ley N°2 de 22 de febrero de 2008, el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998, reemplazando al Decreto de Gabinete No. 2538 del 2 de julio de 1970. La Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, una entidad autónoma que regula y supervisa el sistema bancario panameño. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo. Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de cuatro tipos de bancos:

Bancos con Licencia General: Estos bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Bancos con Licencia Internacional: Este tipo de bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Bancos con Licencia de Representación: La oficina de un banco que promueve, desde la República de Panamá, el negocio de banca, sin ejercerlo.

Bancos de Microfinanzas: Son bancos autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, limitando sus operaciones de tipo activo a nivel nacional. Los bancos de microfinanzas operan bajo las mismas reglas que los bancos de licencia general, con algunas restricciones adicionales.

El Acuerdo N° 2-2003 de 12 de marzo de 2003, según éste ha sido modificado, establece que los bancos de microfinanzas son aquellos que tienen por objeto principal la canalización de recursos a micro y pequeñas empresas a nivel nacional, y cuya cartera total de préstamos está constituida al menos en un setenta y cinco por ciento (75%) por créditos con garantía personal que no excedan del uno por ciento (1%) del patrimonio neto, y en préstamos con garantía real que no excedan el tres por ciento (3%) del patrimonio neto del banco. Con respecto a dicho setenta y cinco por ciento (75%) de préstamos, se establecen las siguientes categorías de clasificación y provisiones, las cuales tienen el propósito de clasificar la cartera de préstamos del banco por categoría y establecer reservas para pérdidas basadas en dichas categorías:

Categoría	Morosidad	Provisión
Normal	Hasta 30 días	0%
Mención Especial	De 31 a 60 días	De 2% a 14%
Subnormal	De 61 a 90 días	De 15% a 49%
Dudoso	De 91 a 360 días	De 50% a 99%
Irrecuperable	Más de 360 días	100%

Al veinticinco por ciento (25%) o menos restante de la cartera que no se enmarque dentro del setenta y cinco por ciento (75%) antes mencionado, le aplican las disposiciones generales de clasificación de cartera de préstamos de la Ley Bancaria.

Los bancos de microfinanzas deben contar para su constitución con un capital pagado mínimo de tres millones de dólares (US$3,000,000) y deberán mantener fondos de capital por lo menos de doce por ciento (12%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de su riesgo. Los préstamos concedidos a partes relacionadas deberán contar con la aprobación de la junta directiva y estar respaldados por una garantía real que cubra el 100% de dichos préstamos.

La Ley Bancaria contempla además el concepto de capital primario, capital secundario y capital terciario. Según la Ley Bancaria, el capital de los bancos estará compuesto de un capital primario, un capital secundario y un capital terciario. El capital primario consiste en el capital social pagado, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital secundario por su parte consiste en las reservas no declaradas, las reservas de reevaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda, y la deuda subordinada a término. El capital secundario no podrá exceder el monto del capital primario. El capital terciario está compuesto, exclusivamente, por deuda subordinada a corto plazo para atender riesgo de mercado.

La Ley Bancaria no contempla requisito de encaje legal, pero sí impone requisitos de liquidez. El índice de liquidez mínimo establecido para bancos de licencia general y bancos oficiales es de treinta por ciento (30%) de los depósitos totales del banco. La Ley Bancaria impone además estrictas regulaciones sobre límites de préstamos a un determinado prestatario, así como a personas relacionadas o a grupos económicos relacionados y, de igual manera prohíbe a los bancos adquirir o poseer acciones o participaciones en cualesquiera otras empresas no relacionadas con el negocio bancario, cuyo valor exceda del veinticinco por ciento (25%) de los fondos de capital del banco. Adicionalmente, no se les permite a los bancos adquirir o alquilar propiedades inmuebles, excepto en relación con sus actividades bancarias.

Los bancos están sujetos a inspecciones por parte de la Superintendencia de Bancos, las cuales deberán realizarse, por lo menos, cada dos años. También están obligados a la presentación y publicación de informes y estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció, además, el concepto de supervisión consolidada del banco y sus subsidiarias.

3. Competencia e Informe sobre Tendencias

Siendo Banco Delta la principal subsidiaria del Emisor, se basa esta información en la Industria Bancaria de Panamá.

De acuerdo con la Superintendencia de Bancos, el Centro Bancario Internacional de Panamá está compuesto por setenta y nueve (79) bancos distribuidos de la siguiente forma: Bancos Oficiales (2), Bancos de Licencia General (47) y Bancos de Licencia Internacional (30).

En referencia a captación de depósitos, Banco Delta, S.A. (BMF) compite en el sector bancario con instituciones financieras nacionales e internacionales que captan depósitos.

En cuanto a oferta crediticia, la principal competencia del banco está representada por Mi Banco (BMF) y la Financiera Microserfin. Ambas entidades tienen más de 10 años atendiendo al sector y se estima cuentan en conjunto con más de 15,000 clientes. Más recientemente, también se ha incorporado en la plaza, Banco G&T Continental. Adicionalmente, Banco Delta compite directamente en este sector con la banca de microempresas del Banco Nacional y la Caja de Ahorros. Competencia indirecta incluye la oferta de consumo y tarjetas de crédito al sector popular de parte de varios bancos y financieras, así como los préstamos personales y a jubilados. Los créditos a la pequeña empresa formal son más competidos, particularmente, en el interior de la República por parte de los bancos panameños que operan en cada región respectiva.

Tal como lo señala su lema (Creciendo Contigo), la ventaja competitiva de Banco Delta, S.A. (BMF) se basa en la agilidad, creatividad y oportunidad del servicio de crédito a los nichos donde existe menor competencia de la banca tradicional, combinado con cuentas de ahorro a las mejores tasas de interés y el respaldo de una entidad con más de 35 años operando en Panamá.

4. Litigios legales

A la fecha, no existen litigios legales de los que GBHC sea parte. Los juicios en que Banco Delta es parte demandada al 30 de junio de 2011, de ser resueltos en forma adversa, no tendrán una incidencia o impacto significativo en el negocio o condición financiera del Emisor. Todos los juicios en que el Banco Delta es parte demandada o demandante derivan se de operaciones ordinarias.

D. Estructura Organizativa

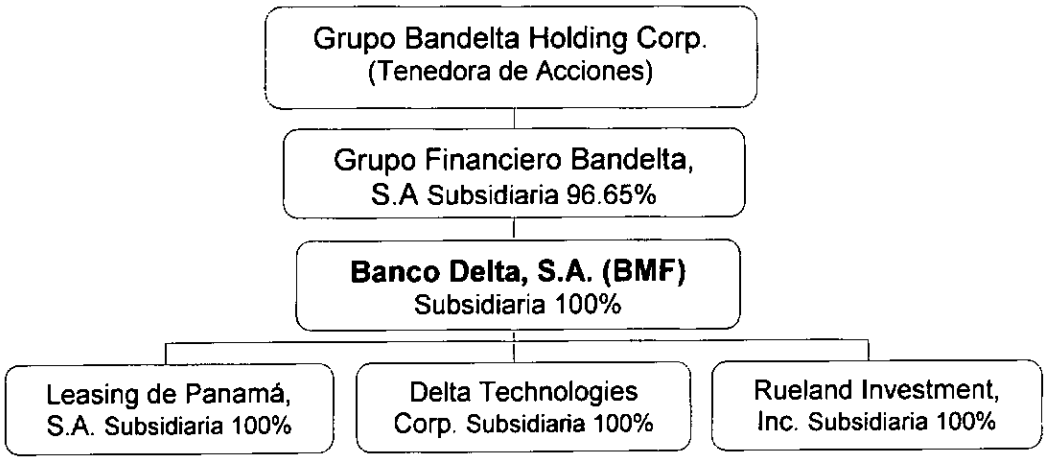

Grupo Bandelta Holding Corp. posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de de Grupo Financiero Bandelta, S.A., el cual es dueño del 96.65% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, S.A. (BMF), que a su vez es 100% dueño de Leasing de Panamá, S.A., Delta Technologies Corp. y Rueland Investment Inc.

Grupo Bandelta Holding Corp. ha sido constituida de acuerdo a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas.

Grupo Financiero Bandelta, S. A., Banco Delta, S.A. (BMF) y Leasing de Panamá, S. A., Delta Technologies Corp. y Rueland Investment Inc., han sido constituidas bajo la jurisdicción panameña y tienen su domicilio en Panamá.

E. Propiedad, Planta y Equipo

Al 30 de junio de 2011, los activos fijos del Emisor representaban el 6.3% del total de sus activos y sobre ellos no pesaban gravámenes.

Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o no mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta y ascendente en base a la vida útil estimada de los activos:

	Vida útil	**% de depreciación**
Propiedades	30 años	3.3%
Mobiliario y equipo	3 -10 años	10% -33%
Equipo de cómputo	3 -5 años	14% -33%
Programas de cómputo	4 -9 años	11% -25%
Equipo rodante	3 -5 años	20% -33%
Mejoras a la propiedad	5 -10 años	10% -20%

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para deterioro siempre y cuando los

cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Al 30 de junio de 2011, los estados financieros consolidados del Emisor, incluyen una plataforma tecnológica.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) es tenedora del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y de Grupo Financiero Bandelta, S.A.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. se dedica a la actividad de reaseguro, específicamente, de seguros de vida de los clientes de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S.A. Grupo Financiero Bandelta, S.A. es tenedora del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, S.A. (BMF), que a su vez posee 100% de las acciones emitidas y en circulación de Leasing de Panamá, S.A.

Banco Delta, S.A. (BMF) brinda sus servicios financieros, principalmente, a los segmentos de micro y pequeña empresa, incluyendo profesionales independientes y asalariados mixtos. Con más de treinta y ocho años de experiencia financiera, un recurso humano experimentado y comprometido, una base tecnológica eficiente y propia, capacidad instalada y un manejo sofisticado del negocio, orientado hacia el crecimiento sano de su cartera de crédito, atendiendo nichos específicos, en los que tenga mayor capacidad de penetración y en los que cuente con ventajas competitivas, bajo condiciones crediticias saludables.

Este análisis está basado en los estados financieros consolidados de Grupo Bandelta Holding Corp., al 30 de junio de 2011, fecha de cierre de su año fiscal.

A. LIQUIDEZ

GBHC administra su liquidez bajo una política interna enfocada en mantener un nivel adecuado para la atención de sus requerimientos de capital de trabajo, así como de sus obligaciones, extender nuevos préstamos y honrar posibles retiros de depósitos. Concurrentemente, GBHC busca obtener un rendimiento razonable en su tesorería dentro del marco conservador de su política de inversiones.

A continuación se detallan las razones financieras de liquidez de GBHC, al 30 de junio de 2011 y 2010 (cierre fiscal previo):

	jun-11	jun-10
Efectivo y Depósitos / Total de Depósitos	26.7%	32.7%
Efectivo, Depósitos e Inversiones Líquidas / Total de Depósitos	42.4%	45.2%
Efectivo, Depósitos e Inversiones Líquidas / Total de Depósitos + Obligaciones	32.5%	32.2%
Efectivo, Depósitos e Inversiones Líquidas / Total de Activos	26.5%	26.2%
Efectivo y Depósitos / Total de Activos	16.7%	18.9%
Préstamos, netos / Total de Depósitos	97.5%	102.9%
Préstamos, netos / Total de Activos	60.9%	59.6%

A junio de 2011, el Total de Activos es de $133 millones, cuyo principal componente es la Cartera de Crédito Neta, que asciende a $81 millones y representa 61% del mismo.

Los Activos Líquidos consisten en efectivo, efectos de caja, depósitos en bancos e inversiones líquidas, lo cual asciende a $35 millones ó 27% del Total de Activos.

El Total de Pasivos es de $117 millones. Los pasivos financieros ascienden a $109 millones, de los que $83 millones ó 77% corresponden a Depósitos, $21 millones ó 20% a Bonos y Valores Comerciales Negociables y $4 millones ó 3% a financiamientos recibidos, incluyendo $750 mil de Deuda Subordinada con el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

A junio de 2011, la relación de los Activos Líquidos sobre el Total de Depósitos es de 42%, mientras que los Activos Líquidos representan 33% del Total de Depósitos más Obligaciones.

Complementariamente, a través de Banco Delta, GBHC cuenta con líneas de crédito a mediano plazo, además de Emisiones Públicas de Valores Comerciales Negociables y Bonos Corporativos, estructuradas como programas rotativos por hasta $10 millones y $30 millones, respectivamente.

En adición a sus políticas internas referentes a niveles de liquidez y mantener un equilibrio entre el vencimiento de sus activos, sus fuentes de fondos y otros pasivos, Banco Delta se encuentra en cumplimiento de la Ley Bancaria y las regulaciones dictadas por la Superintendencia de Bancos, con respecto a nivel de liquidez.

B. RECURSOS DE CAPITAL

GBHC mantiene un crecimiento equilibrado de su activo y patrimonio. Adicionalmente, su principal subsidiaria, Banco Delta, se mantiene en cumplimiento de las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos, mediante el Acuerdo No. 2-2003 de 12 de marzo de 2003, que requiere un Índice Adecuación de Capital (fondos de capital sobre total de activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de su riesgo) mínimo de 12%, para bancos de microfinanzas.

Al 30 de junio de 2011, los Estados Financieros Consolidados Interinos de GBHC reflejan un Patrimonio Neto de $16.7 millones, siendo $1.8 millones ó 12% mayor que en junio de 2010.

Los estados financieros consolidados interinos adjuntos a este reporte, brindan mayores detalles referentes a la estructura de deuda y patrimonio.

C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Al 30 de junio de 2011, GBHC reporta una Utilidad Neta Acumulada de $1.2 millones.

- **Ingreso Neto de Intereses y Comisiones**

	jun-11	jun-10	Diferencia	Variación
Ingreso de Intereses y Comisiones	16,056,314	13,831,337	2,224,977	16%
Gasto de Intereses y Comisiones	6,445,896	6,603,802	(157,906)	-2%
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones	**9,610,418**	**7,227,535**	**2,382,883**	**33%**
Margen Financiero antes de Provisiones	60%	52%	8%	

Acumulado al 30 de junio de 2011, GBHC reporta Ingresos por Intereses y Comisiones por $16 millones y Gastos de Intereses y Comisiones por $6.4 millones, para un Ingreso Neto de Intereses y Comisiones de $9.6 millones ó 60%.

En comparación con el período fiscal previo, el Ingreso Neto de Intereses y Comisiones refleja un aumento de $2.2 millones o 16%, en adición a lo que el Margen Financiero Bruto crece en 5%, por efecto de un incremento proporcionalmente mayor de los Activos Productivos versus los Pasivos Financieros, así como de un aumento en rendimientos y una disminución en el costo de fondos.

- **Intereses y Comisiones Ganadas**

Intereses y Comisiones Ganadas	jun-11	jun-10	Diferencia	Variación
Préstamos	15,136,244	13,355,798	1,780,446	13%
Depósitos en Bancos	42,633	51,586	(8,953)	-17%
Inversiones en Valores	755,933	313,833	442,100	141%
Comisiones Ganadas	121,504	110,210	11,294	10%
Total	**16,056,314**	**13,831,427**	**2,224,887**	**16%**
Activos productivos promedio				
Cartera de Crédito	78,381,420	72,603,531	5,777,889	8%
Depósitos bancarios	21,227,981	22,287,316	(1,059,336)	-5%
Inversiones	14,531,405	7,216,630	7,314,775	101%
Total	**114,140,805**	**102,107,476**	**12,033,329**	**12%**
Rendimiento sobre Activos Productivos	14.1%	13.5%		

Los Ingresos por Intereses y Comisiones reflejan un incremento de $2.2 millones ó 16%, con respecto al período fiscal previo: Los ingresos sobre la cartera promedio crecieron $1.8 millones ó 13%; adicionalmente, los intereses sobre Inversiones aumentaron en $442 mil ó 141%, producto de un portafolio de inversiones promedio $7.3 millones mayor.

El rendimiento promedio de los activos productivos crece de 13.5% a 14.1%.

- **Gasto de Intereses**

Gasto de Intereses y Comisiones	jun-11	jun-10	Diferencia	Variación
Bonos y Valores Comerciales Negociables	1,495,427	1,364,211	131,216	10%
Financiamientos Recibidos	628,137	1,346,484	(718,347)	-53%
Depósitos	3,880,055	3,405,404	474,651	14%
Comisiones	434,532	464,694	(30,162)	-6%
Total	**6,438,151**	**6,580,793**	**(142,642)**	**-2%**

Pasivos con Intereses, promedio				
Bonos y Valores Comerciales Negociables	19,438,823	18,552,616	886,207	5%
Financiamientos Recibidos	6,177,946	12,825,585	(6,647,639)	-52%
Deuda Subordinada	487,500	200,000	287,500	-
Depósitos	74,739,785	58,080,246	16,659,540	29%
Total	**100,844,054**	**89,658,446**	**11,185,608**	**12%**
Costo de pasivos financieros promedio	6.4%	7.3%		

Con respecto al año fiscal previo, el Gasto de Intereses y Comisiones disminuyó $143 mil ó 2%.

El saldo promedio de los Pasivos con Intereses refleja un aumento de $11 millones, resultado neto de un crecimiento de $17 millones en Depósitos, la contratación de una Deuda Subordinada por $750 mil con FOMIN / BID y una reducción de $5.5 millones en el saldo combinado de Financiamientos recibidos, Bonos y Valores Comerciales Negociables, por efecto de amortizaciones programadas y redenciones anticipadas, efectuadas en este período, para reducir costos financieros.

El costo promedio de los pasivos financieros se reduce de 7.3% a 6.4%.

- **Provisión para Protección de Cartera**

El gasto de provisión para Protección de Cartera acumulada al 30 de junio de 2011, fue de $1.7 millones, mientras que el saldo de la Reserva para Protección de Cartera asciende a $1.5 millones.

Cabe destacar que dicha reserva, representa 1.8% de la Cartera Total Consolidada, cuyos indicadores de calidad mejoran, en comparación al cierre fiscal previo (junio de 2010), al pasar de 6.7% a 2.7%, en cartera a más de 30 días de mora, y de 1.8% a 1.3%, en cartera con morosidad mayor a 90 días.

Por otro lado, la cobertura de la Reserva sobre la Cartera de Crédito contagiada a más de 90 días, se fortalece, pasando de 100%, en junio 2010, a 144%, a junio de 2011.

D. ANÁLISIS DE LAS PERSPECTIVAS

Siendo Banco Delta, S.A. (BMF) la principal subsidiaria de Grupo Bandelta Holding Corp., sus perspectivas están directamente relacionadas.

Banco Delta brinda sus servicios financieros, principalmente, a los segmentos de micro y pequeña empresa, incluyendo profesionales independientes y asalariados mixtos. Con más de treinta y ocho años de experiencia financiera, cuenta con un recurso humano experimentado y comprometido, un core bancario de primera línea, capacidad instalada y un manejo sofisticado del negocio, orientados hacia el crecimiento sano de su cartera de crédito, atendiendo nichos específicos, en los que tenga mayor capacidad de penetración y en los que cuente con ventajas competitivas, bajo condiciones crediticias saludables.

Banco Delta continúa cristalizando su perspectivas positivas, incrementando su captación de depósitos del público, diversificando su cartera de crédito, principalmente, con nuevos productos de activo y pasivo, mejorando el uso de su capacidad instalada, siendo cada vez más competitivo, con mayor flexibilidad en la definición del precio de sus productos y más control sobre sus márgenes de rentabilidad, en adición a lo que ha desarrollado las metodologías crediticias necesarias para brindar servicios financieros al nicho de Microfinanzas, con productos actuales y nuevos.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. Identidad

1. Directores, Dignatarios

Arturo Müller N.

Nacionalidad	:	Panameño
Fecha de Nacimiento	:	18 de julio de 1954
Domicilio Comercial	:	Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal	;	0816-00548
Correo Electrónico	:	amuller@bandelta.com
Teléfono	:	340-0000
Fax	:	340-0077

Director - Presidente de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A., Banco Delta, S.A. (BMF) y Leasing de Panamá, S. A. Miembro activo de juntas directivas de las siguientes compañías y asociaciones: Overseas Management Company Group y compañías relacionadas, Empresas HOPSA S.A., Barents RE y Asociación Panameña de Crédito. Su educación incluye Licenciatura en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Yale (1975), New Haven, Connecticut, y Maestría en Administración de Empresas del Wharton School of Business (1979) de la Universidad de Pennsylvania, Philadelphia. Actualmente es miembro de la Cámara de Comercio Americana AMCHAM, la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa y la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. (BMF), Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., (BMF) es miembro de los siguientes Comités: Ejecutivo; Activos y Pasivos, Inversiones; Crédito, Cartera, Negocios y Recursos Humanos. Adicionalmente, es invitado permanente a las reuniones de los Comités de Auditoria y de Cumplimiento.

Raúl Estripeaut Barrios

Nacionalidad	:	Panameño
Fecha de Nacimiento	:	8 de julio de 1943
Domicilio Comercial	:	Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 12
Apartado Postal	;	0816-00548
Correo Electrónico	:	restripeaut@omcgroup.com
Teléfono	:	205-7900
Fax	:	205-7960

Director – Vicepresidente de Grupo Bandelta Holding Corp. Director - Presidente de la Junta Directiva de Grupo Financiero Bandelta S.A. y de Banco Delta, S.A. (BMF). Director – Vicepresidente de Leasing de Panamá, S. A. Director-Presidente y CEO de Overseas Management Company y compañías relacionadas. El Ingeniero Estripeaut ha sido Gerente General de varias empresas industriales en Panamá y Puerto Rico y es autor de numerosos Estudios de Factibilidad y Diseños de Plantas que han culminado en exitosas empresas. Realizó estudios en el Georgia Institute of Technology en Atlanta, Georgia en donde obtuvo el título de Ingeniero Químico y una Maestría en Ingeniería Industrial. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. (BMF), Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas

Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A. (BMF), es miembro del Comité de Tecnología. Adicionalmente, es invitado permanente a los siguientes comités: Ejecutivo, Inversiones y Activos y Pasivos.

Clayton Webb Mc Neel

Nacionalidad : Estadounidense
Fecha de Nacimiento : 29 de diciembre de 1960
Domicilio Comercial : Lincoln Center, Suite 750, 5401 West Kennedy Blvd., Tampa, Fl.
Correo Electrónico : cmcneel@micfl.com
Teléfono : 001-813-286-8680
Fax : 001-813-286-1535

Director – Tesorero Asistente de Grupo Bandelta Holding Corp. Director - Vicepresidente y Tesorero Asistente de Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. (BMF). Presidente de McNeel International Corp. desde 1994 y Vicepresidente de Operaciones desde 1990. Fue Vicepresidente de Envirocon, división de Polymer Intl. Corp. (1990), Vicepresidente de las oficinas de San Francisco Gift Co. en Taiwan (1988) y Director de Investigación de Walmsley Ltd., Hong Kong (1986). Realizó estudios en University of Tampa donde obtuvo una Licenciatura en Economía y Administración de Negocios (1984). Preside la Junta Directiva de McNeel International Corp. (Tampa, Florida) y participa como director en McNeel Capital Corp. (Tampa, Florida) y McNeel Palmer Corp. (Atlanta, Georgia). También es director de Chris Craft Boats (Sarasota, Florida) y S.C. Technologies (Denver, Colorado). Es miembro del Young Presidents Organization (YPO) y del Tampa Yatch and Country Club. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. (BMF), Leasing de Panamá, S.A., Overseas Americas Reinsurance, Ltd.

Raúl R. Estripeaut Boyd

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 5 de mayo de 1978
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 12
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : rre@grupoprovincial.com
Teléfono : 205-7900
Fax : 205-7960

Director - Tesorero de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A. y Banco Delta, S.A. (BMF). Director – Secretario de Leasing de Panamá, S.A. Es fundador y miembro de las Juntas Directivas de Cybercanal Network, Inc., Mega Media, S.A. y Opa Inc. dba Orkin. Cuenta con experiencia profesional en banca de inversión en Primer Banco del Istmo, S.A. y en el establecimiento y administración de empresas en diversos sectores. Realizó estudios en Georgetown University, en Washington, D.C., Estados Unidos, en donde obtuvo un título en Administración de Empresas, con énfasis en Finanzas y Negocios Internacionales. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. (BMF), Leasing de Panamá, S. A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A. (BMF), es miembro de los Comités Ejecutivo, de Auditoría y de Activos y Pasivos, de Inversiones y de Crédito.

Juan Carlos Rosas

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 19 de agosto de 1961
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 14
Apartado Postal : 8240, Zona 7
Correo Electrónico : jcrosas@rosaslaw.com
Teléfono : 264-9177
Fax : 264-0269

Director - Secretario de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. (BMF). Socio Administrador de la firma de abogados Rosas & Rosas donde ejerce desde 1988. Es Cónsul Honorario de Irlanda en Panamá desde mayo de 2004; Representante Legal del Banco Do Brasil, Sucursal Panamá desde 1990; anterior Representante Legal de The Sanwa Bank Limited, Sucursal Panamá (1989 -1998); Director de Overseas Management Company desde 1995. Posee título de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá (1987) y Maestría en Derecho (LLM) de Duke University School of Law (1988). Es miembro de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Abogados (2003-2005) y miembro del Comité Ejecutivo y Asesor Legal de la Organización Panameña Anti-tuberculosis (OPAT) desde 1989. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. (BMF), Leasing de Panamá, S. A. ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. Es miembro del Comité de Cumplimiento de Banco Delta, S.A. (BMF).

René Modesto Wood

Nacionalidad : Estadounidense
Pasaporte : 220580115
Fecha de Nacimiento : 12 de febrero de 1949
Domicilio Comercial : 5401 W. Kennedy Blvd., Suite 751, Tampa, FL.
Correo Electrónico : rwood@micfl.com
Teléfono : 001-813-236-8680

Director Alterno del Director – Tesorero Asistente, en Grupo Bandelta Holding, Corp. Director Suplente del Director Vicepresidente y Tesorero Asistente, en Banco Delta, S.A. BMF). Actualmente, es Director Financiero de Mc Neel Internacional Corp. Es Director de Corp. McNeel Internacional Corp., McNeel Capital LLLP Florida, USA, McNeel Palmer Corp. Georgia, USA, EIC P/O Holding Corp. y Olefinas S.A. Realizó estudios en Upsala Collage East Orange, NJ, donde obtuvo un Licenciatura en Administración de Empresas y Contabilidad. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. (BMF), Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd.

Diego Guzmán

Nacionalidad : Colombiano
Pasaporte : 19161715
Fecha de Nacimiento : 26 de abril de 1952
Domicilio Comercial : Calle 70 A No. 7-81 Bogotá
Correo Electrónico : dguzman@accion.org
Teléfono : (571) 6070700 Ext. 302

Director de Banco Delta y de Grupo Bandelta Holding, Corp. Cuenta con amplia experiencia en microfinanzas y representa a ACCION International en las juntas de directores y de accionistas de diversas instituciones bancarias y financieras. En 1976, obtuvo título de Economía en la Universidad Santo Tomas, Bogotá, Colombia; y en 1981, se graduó de la Universidad de California Los Ángeles/UCLA, en donde realizó un Postgrado en Administración Empresas. Ha desempeñado cargos en la gerencia de varias empresas tales como Microempresa Textiles e Ingeniel Ltda., y en la actualidad es Vicepresidente de Operaciones América Latina y El Caribe de ACCION International, basado en Bogotá, Colombia. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. (BMF), Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd.

Melissa Vallarino

Nacionalidad : Panameña
Pasaporte : 1349230
Fecha de Nacimiento : 24 de diciembre 1965
Domicilio Comercial : Bda. Santa. Lucía, Boquete, Chiriquí.
Apartado Postal : Apartado 0832-1329 WTC, Panamá
Correo Electrónico : mvallari@intracorppanama.com
Teléfonos : 720-3875 / 720-3402
Fax : 720-3397

Director de Grupo Bandelta Holding Corp. y Banco Delta S.A. (BMF). Socia y Directora Ejecutiva de INTRACORP. Economista, M.A. en Desarrollo Económico y Economía Internacional, Yale University, Connecticut. Vasta experiencia en el sector bancario, tanto a nivel nacional como internacional. Experiencia en planificación estratégica, análisis financiero con énfasis en aumento de rentabilidad. Especialista en organización y métodos para el desarrollo y ejecución de estrategias de mercadeo, lanzamiento de nuevos productos y sistemas de productividad. Ejecutorias en proyectos de medición de satisfacción de clientes, segmentación de mercados, tecnologías emergentes y reingeniería de procesos. Consultora de organismos internacionales tales como el Banco Interamericano de Desarrollo. Asesora de empresas nacionales e internacionales. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. (BMF), Leasing de Panamá, S. A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A. (BMF), es miembro del Comité de Recursos Humanos.

Pablo F. Rieckhof

Nacionalidad : Estadounidense
Pasaporte : 462480709
Fecha de Nacimiento : 15 de Setiembre de 1974
Domicilio Comercial : 1401 New York Ave. NW Ste. 500, Washington, D.C. 20005
Correo Electrónico : prieckhof@accion.org
Teléfono : +1 (202) 393-5113 Ext. 1636

Director Alterno del Sr. Diego Guzmán en Banco Delta y en Grupo Bandelta Holding Corp. Cuenta con una amplia experiencia laboral en las áreas de banca, finanzas, planificación estratégica, y economía internacional. Trabajó 7 años como economista y especialista financiero en el Departamento de Estudios Económicos y Supervisión Financiera de la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú, y 3 años en el Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Interamericana de Inversiones (IIC) en proyectos de financiamiento de infraestructura, finanzas corporativas, inversión de capital, y estructuración de créditos para micro, pequeña, y mediana empresas en América Latina y el Caribe. Actualmente es Gerente del Fondo de Garantías de ACCION Internacional, ACCION Global Bridge Fund, y Oficial de Inversiones del ACCION Gateway Fund, basado en Washington D.C. Es licenciado en Economía de la Universidad del Pacifico, Lima, Perú, con Maestría en Banca y Negocios de la Escuela de Administración de Empresas (ESAN), Lima, Perú, y MBA con especialización en Banca, Finanzas e Inversiones, University of Wisconsin. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. (BMF), Leasing de Panamá, S. A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd.

Elida del Carmen Neira

Nacionalidad	: Panameña
Cédula	: 8-104-244
Fecha de Nacimiento	: 2 de marzo de 1942
Domicilio Comercial	: Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 8
Correo Electrónico	: ecohen@omcgroup.com
Teléfono	: 205-7900
Fax	: 205-7960

Director Alterno del Director – Tesorero Asistente en Grupo Bandelta Holding Corp. Ha llevado a cabo asesoría financiera y contable en destacadas empresas. Es ex contralora de las empresas de Overseas Management Company. Es Contadora Pública Autorizada y posee una licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad de Panamá. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. (BMF), Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd.

2. Ejecutivos y Asesores

Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 7 de junio de 1959
Domicilio Comercial	: Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal	; 0816-00548
Correo Electrónico	: gdesaenz@bandelta.com
Teléfono	: 340-0000
Fax	: 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. (BMF) en marzo de 2007, como Vicepresidente de Soporte. Se desempeñó como Subgerente General. Desde septiembre de 2010, ocupa el cargo de Gerente General. Es miembro de los siguientes comités: Ejecutivo, Cartera, Cumplimiento, Negocios, Activos y Pasivos, Inversiones, Tecnología y Recursos Humanos. Adicionalmente, es invitada permanente a los Comités de Auditoría. Es Contador Público Autorizado (CPA) y posee una Licenciatura en Contabilidad otorgada por la Universidad Santa María La Antigua, además de un Postgrado en Alta Gerencia y Maestrías en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos, Mercadeo y Finanzas, de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología. Laboró durante 8 años en KPMG Peat Marwick, ocupando la posición de Supervisor Senior de Auditoría,

especializándose en auditorías bancarias. Posteriormente, ingresó a Banco Atlántico Panamá, durante laboró por 16 años, ocupando varias posiciones claves, tales como: Auditor Interno, Gerente de Planificación y Control Financiero y Subgerente General.

Juan A. Lavergne - Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería

Nacionalidad	:	Panameño
Fecha de Nacimiento	:	12 de julio de 1966
Domicilio Comercial	:	Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal	:	0816-00548
Correo Electrónico	:	jlavergne@bandelta.com
Teléfono	:	340-0000
Fax	:	340-0019

Ingresó a Grupo Financiero Delta, Corp. (ahora Banco Delta, S.A. (BMF) en julio de 2003, desempeñándose actualmente como Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería. Es miembro de los Comités Ejecutivo, de Activos y Pasivos, de Inversiones, de Crédito, de Negocios y de Cartera. Tiene una Licenciatura en Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua. Posee una Maestría en Administración de Empresas con especialización en Dirección Empresarial y un Postgrado en Alta Gerencia de la Universidad Latina de Panamá. Ha ocupado diferentes posiciones en las áreas de Finanzas, Sucursales e Hipotecas de Citibank, N. A. y Banco Comercial de Panamá. Es responsable del manejo de las relaciones e información para con los acreedores bancarios, del monitoreo y manejo del flujo de caja y liquidez, de apoyar en la consecución de nuevas fuentes de financiamiento, de elaborar los reportes periódicos a la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, del monitoreo y manejo de las garantías sobre los préstamos y emisiones de valores, coordinar estructuración de nuevas emisiones de valores, así como de la elaboración del presupuesto y proyecciones de la empresa hacia el futuro.

Milantia N. Mendieta R. – Vicepresidente Asistente de Contabilidad y Operaciones

Nacionalidad	:	Panameña
Fecha de Nacimiento	:	18 de diciembre de 1968
Domicilio Comercial	:	Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal	:	0816-00548
Correo Electrónico	:	mmendieta@bandelta.com
Teléfono	:	340-0000
Fax	:	340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. (BMF) en noviembre de 2006. Actualmente, se desempeña como Vicepresidente Asistente de Contabilidad y Operaciones. Es miembro del Comité Ejecutivo. Adicionalmente, es invitada permanente a los Comités de Auditoría y de Inversiones. Tiene una Licenciatura en Contabilidad y Computer Information Systems de la Universidad de Miami, Florida. Posee una Maestría en Administración de Empresas de Nova Southeastern University. Es Contadora Pública Autorizada (CPA). Cuenta con más de 15 años de experiencia en la banca, donde ha ejercido puestos de Auditora, Auditora de Sistemas, Oficial de Operaciones y Gerente de Operaciones. Ha laborado en BLADEX, Banco Continental y Bank Boston, N.A., entre otros. Es responsable de las operaciones y contabilidad del Banco, estableciendo políticas y procedimientos que

protegen la integridad de los asientos contables y los resultados entregados a la Alta Gerencia, mediante la preparación de los Estados Financieros.

Fredy Ramos - Vicepresidente de Tecnología

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 16 de noviembre de 1972
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España 122, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : framos@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó Banco Delta en junio de 2008. Ocupa el cargo de Vicepresidente Asistente de Tecnología. Es miembro de los Comités Ejecutivo y de Tecnología. Posee títulos de Técnico en programación, Licenciatura en Informática, Postgrado en Alta Gerencia, Maestría en Gerencia Estratégica con especialización en Alta Gerencia de la Universidad Santa María la Antigua; Título de Major in Project Management de Stetson University / ADEN; es IT Service Manager certificado en ITIL. Es catedrático de Gestión de Tecnología de Información y Banca Electrónica en carreras de grado y maestría en universidades del país. Laboró por 7 años en diferentes roles del departamento de Tecnología de Banco General. Laboró por más de 10 años en Banistmo/HSBC desempeñándose en roles de gerencia de proyectos, gerencia de infraestructura de IT, Gerente de Servicios de Negocios de IT y Gerencia de Operaciones de IT con alcance en proyectos en más de 6 países de la región. Fue el gerente del proyecto de cambio de core Bancario de Banco Delta. Actualmente se desempeña como Gerente de Tecnología de Información.

Boris Mendieta Iriarte - Vicepresidente Asistente de Negocios

Nacionalidad : Boliviano
Fecha de Nacimiento : 13 de enero de 1976
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal ; 0816-00548
Correo Electrónico : bmendieta@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0069

Ingresó a Banco Delta, S.A. (BMF) en agosto de 2009. Es Vicepresidente Asistente de Negocios de Banco Delta, S.A. (BMF). Es miembro de los siguientes comités: Ejecutivo, de Crédito, de Negocios y de Cartera. Adicionalmente, es invitado permanente al Comité de Tecnología. Es Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia). Cuenta con un Diplomado en Administración y Gestión Financiera del Centro empresarial Latinoamericano (Bolivia). Cuenta con más de 9 años de experiencia en el sector de las Microfinanzas, tiempo en el cual adquirió vasto conocimiento y especialización en el mismo. Brindó asistencia técnica a Banco Columbia S.A. (Buenos Aires - Argentina). Trabajó previamente en instituciones de microfinanzas (IMFs) pertenecientes a ProCredit Holding (Banco Los Andes Procredit S.A.) y Banco Sol S.A. (Empresa en la que tiene participación: Acción Internacional - Bolivia), trabajó por 5 años adicionales en la Banca Tradicional (Banco Unión S.A. – Bolivia).

Marina Clare Nash A. – Vicepresidente Asistente de Mercadeo y Negocios Alternos

Nacionalidad	:	Panameña
Fecha de Nacimiento	:	1 de marzo de 1972
Domicilio Comercial	:	Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal	;	0816-00548
Correo Electrónico	:	mclare@bandelta.com
Teléfono	:	340-0000
Fax	:	340-0033

Ingresó a Banco Delta, S.A. (BMF) en junio del 2011 y se desempeña como Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos. Es miembro del Comité Ejecutivo e invitada permanente al Comité de Tecnología. Tiene Maestrías en Administración de Empresas y en Mercadeo, ambas de la Universidad Interamericana de Costa Rica. Anteriormente ocupó el cargo de Gerente de Mercadeo Empresarial en Cable Onda, S.A., teniendo bajo su responsabilidad la generación y ejecución de estrategias de mercadeo, para la marca. Previo a su trabajo en Cable Onda, ocupaba la posición de Gerente de Mercadeo en Banco Delta, S.A. (BMF), donde apoyó el lanzamiento del Banco y desarrollo de nuevos productos.

Charles Mc Fadden – Asesor

Laboró durante diecinueve años como socio de KPMG Peat Markwick, incluyendo doce años en los que se desempeñó como Socio – Gerente para las operaciones de la firma en Latinoamérica. Durante más de veinte años, ha desarrollado inversiones privadas como Consultor Financiero, participando en el establecimiento y coordinación de exitosas inversiones de capital a nivel mundial. Posee un título de Contador Público Autorizado. Es asesor de la Junta Directiva de Banco Delta, S.A. (BMF) y miembro del Comité de Auditoría.

Lizbeth Fajury Añez – Asesora y Observador de la Junta Directiva por FOMIN-BID

Más de 18 años de experiencia profesional como analista financiera, especializada en análisis, supervisión y estructuración de proyectos, tanto en el sector público como privado. Especialización profesional derivada de la vinculación a compañías en el sector financiero en Colombia (Banco de la República, Banco AV Villas), firmas de consultoría y banca de inversión. Desde el año 2,000, en San José, de Costa Rica, y más recientemente en Bogotá, ha trabajado con mayor orientación hacia el sector microfinanciero en América Latina y el Caribe, siendo responsable de la supervisión de un portafolio de capital de riesgo/préstamos, propiedad del Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID/FOMIN) en 12 instituciones microfinancieras en América Latina y el Caribe, así como de evaluar alternativas de inversión en algunos países del área. A partir del 2004, ha trabajado como consultora independiente, participando en grupos de estudio junto con expertos de Marulanda Consultores en temas sobre micro, pequeña y mediana empresa, en el tema de acceso de la población de menores ingresos a la banca en Colombia, en temas de financiamiento de vivienda a la población de menores ingresos así como en el estado de las diferentes instituciones que atienden el sector microempresarial en Colombia. Adicionalmente, ha apoyado la labor de promoción y evaluación de instituciones microfinancieras bajo el programa "Emergency Liquidity Facility" ELF (un fondo de apoyo a las microfinanzas en casos de emergencia)

administrado por OMTRIX S.A, habiendo visitado cerca de 36 instituciones microfinancieras, en República Dominicana, Panamá, Perú, Bolivia, Paraguay y Colombia, y ha realizado evaluaciones a más de 10 instituciones en estos mismos países. Desde el año 2006, es consultora para USAID, dentro del Programa Más Inversión para el Desarrollo Sostenible (MIDAS) adjudicada a la Banca de las Oportunidades un programa público que busca promover el acceso a servicios financieros a la población, con énfasis en las familias de menores ingresos y también apoya al programa en la asistencia técnica para la apertura y posterior masificación dentro de las instituciones financieras reguladas de Corresponsales No Bancarios.

3. Asesores Legales

La firma de abogados Morgan & Morgan, actúa como Asesor Legal de las Emisiones de Bonos Corporativos y Valores Comerciales Negociables de Banco Delta, S.A. (BMF).

La firma de abogados Arias, Fábrega & Fábrega, actúa como Asesor Legal de las Emisiones de las Emisiones de Acciones Comunes y Preferidas de Grupo Bandelta Holding Corp.

El Asesor Legal general principal de Banco Delta, S.A. (BMF) es la firma de Rosas & Rosas, con oficinas en Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 16, con teléfono 264-9177 (contacto principal es la Lcda. Rosa Mari Molino).

4. Auditores

El auditor externo de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias, para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2011, es la firma Deloitte Inc., con oficinas ubicadas en el piso 7 del Edificio Capital Plaza, Paseo Roberto Motta, Costa del Este, con teléfonos 303-4131 y 263-9900. El contacto principal es el Lic. Ladia Aguilera.

El Auditor Interno de Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiaria es el Lic. Luis Hernández, cuyo domicilio comercial es: Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja, teléfono 340-0000.

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación

El monto de la compensación pagada a personal clave de la administración de Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiaria, en el año fiscal terminado el 30 de junio de 2011, fue de B/.862,883, incluyendo comisiones, bonificaciones e incentivos, prestaciones sociales y prima de seguros.

Aparte de la compensación salarial establecida en el Código de Trabajo, Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiaria sigue los lineamientos de la Ley 44 del 12 de agosto de 1995 de la República de Panamá, la cual establece la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado según el Código de Trabajo. Al 30 de junio de 2011, el monto reservado en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares, asciende a B/.225,877.

C. Prácticas de la Directiva

La Junta Directiva de GBHC se reúne por lo menos dos veces cada año fiscal, según lo requiere su Pacto Social. Los directores o cualquier Comité de la Junta Directiva de GBHC, pueden reunirse de la forma, y en los lugares y fechas que determinen los directores. Cualesquiera dos directores pueden solicitar una reunión de los directores enviando una solicitud escrita a la persona designada como Secretario de GBHC o al Presidente de la Junta Directiva. Todos los temas aprobados o autorizados por los directores son aprobados o autorizados por una resolución de directores, excepto por aquellos que requieran aprobación por resolución especial de directores. Actualmente la Junta Directiva de GBHC cuenta con siete miembros.

La Junta Directiva de Banco Delta se reúne, regularmente, una vez al mes para tratar temas relevantes sobre el desenvolvimiento del negocio y participa anualmente en la formulación de la estrategia de negocios para el año y la revisión de la estrategia a mediano plazo. La Junta Directiva también está disponible para reuniones extraordinarias cuando algunos de los Comités, organizados dentro de la estructura de Gobierno Corporativo de Banco Delta, lo recomiendan para tratar temas de relevancia inmediata. Los miembros de la Junta Directiva están invitados a las reuniones regulares del Comité Ejecutivo.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre Banco Delta y sus Directores. La relación se rige por lo establecido en la Junta de Accionistas y no se les reconoce beneficios adicionales a las dietas. El período por el cual ejercen sus cargos los directores de la Junta Directiva de Banco Delta, no está sujeto a un plazo de tiempo determinado y es revisado por propuesta específica de cualquiera de los accionistas en las reuniones de la Junta de Accionistas. A continuación se detalla el tiempo que ejercido su cargo los actuales Directores y Dignatarios de Banco Delta, S.A. (BMF):

Arturo Müller N.	-	31 años
Raul Estripeaut Barrios	-	27 años
Raul Estripeaut Boyd	-	6 años
Aquilino Boyd B.	-	6 años
Clayton Webb Neel	-	5 años
Juan Carlos Rosas	-	5 años
Diego Guzmán Garavito	-	3 años
Melissa Vallarino	-	3 años
René M. Wood	-	5 años
Pablo Rieckhof	-	1 año
Gina de Sáenz	-	1 año

D. Empleados

Por ser una sociedad tenedora de acciones, GBHC no cuenta con personal.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. no tiene personal, ya que es operada a través de una contrato de administración suscrito con Global Insurance Managers & Actuaries.

Al 30 de junio de 2011, el Emisor contaba con 254 empleados permanentes, los cuales no se encontraban organizados en sindicatos y atienden también las operaciones de su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A.

A continuación se presenta un detalle de la distribución por Departamento del Recursos Humanos de Banco Delta, S.A. (BMF):

Presidencia	2
Gerencia General	2
Cumplimiento	2
Auditoría	3
Recursos Humanos	4
Vicepresidencia de Operaciones	1
Contabilidad y Operaciones	47
Administración y Seguridad	1
Finanzas y Tesorería	2
Organización y métodos	4
Tecnología	16
Crédito	1
Riesgo	1
Mercadeo y Canales Alternos	2
Negocios	139
Cobros	27
Total	254

E. Propiedad Accionaria

A continuación se presenta el detalle de la propiedad accionaria de GBHC, al 30 de junio de ~~2010~~2011.

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Emitidas	% del Total de Acciones Emitidas	Número de Accionistas	% del Total de Accionistas
Directores y Dignatarios	1799,591	98.9%	8	42.1%
Otros Accionistas	20,299	1.1%	11	57.9%
Total	**1,1819,890**	**100.0%**	**19**	**100.0%**

Grupo de Acciones	Número de Acciones	% del Número de Acciones	Número de Accionistas	% del Número de Accionistas
Menos de 10,000	30,104	1.65%	13	68.4%
10,000 - 15,000	-	-	-	-
Más de 15,000	1,789,786	98.35%	6	31.6%
Totales	**1,819,890**	**100.00%**	**19**	**100.00%**

No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 50%.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. Accionistas

Aproximadamente el setenta y tres por ciento (73%) de las Acciones Comunes emitidas y en circulación de GBHC pertenecen a sus directores y dignatarios. Sin embargo, ningún director o dignatario, individualmente, mantiene control accionario sobre GBHC. Aproximadamente, el veintisiete por ciento (27%) restante de las Acciones Comunes emitidas y en circulación pertenece a otros accionistas. ACCION Gateway Fund LLC ("Gateway"), el socio estratégico, posee aproximadamente doce por ciento (12%) de las Acciones Comunes emitidas y en circulación de GBHC.

A continuación se presenta una breve descripción de Gateway y de su grupo económico. ACCION International es una institución privada sin fines de lucro, con base en los Estados Unidos, cuya misión es canalizar microcréditos, proveer entrenamiento en negocios y otros servicios financieros a las instituciones microfinancieras y a los microempresarios del mundo. Fundada en 1961, ACCION es una institución pionera en el área de microfinanzas y fue la primera en el mundo en desarrollar e implementar un programa de microcrédito sostenible, en Recife, Brasil, en el año 1973. Actualmente, ACCION opera a través de una red global de 35 instituciones afiliadas, líderes en microfinanzas, principalmente bancos comerciales e instituciones financieras reguladas no-bancarias, ubicadas en 25 países de América Latina, Asia, África y Estados Unidos. En el 2006, las instituciones afiliadas a la red de ACCION desembolsaron US$3.72 billones en préstamos para microfinanzas a un total de más de 2.5 millones de clientes. ACCION es una de las instituciones líderes en innovación al acceso financiero y es pionera en la promoción de mejores prácticas y estándares internacionales en la industria de microfinanzas. A través de programas de asistencia técnica, servicios de consultaría gerencial y prácticas de buen gobierno corporativo, ACCION ayuda a las instituciones microfinancieras (IMFs) a fortalecer su capacidad institucional y mejorar su desempeño financiero para que estas puedan atender a hogares de bajos ingresos logrando economías de escala. Mediante sus vehículos de inversión social, en particular fondos de capital, como Gateway y sus fondos de garantía, ACCION ofrece mecanismos que permiten a inversionistas socialmente responsables participar en el gran esfuerzo de promover la inclusión financiera a nivel global.

Gateway, el socio estratégico en GBHC, es un fondo de inversión privado, incorporado en 1996 bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos, como una compañía de responsabilidad limitada ("LLC") y es 100% subsidiaria de ACCION. Originalmente capitalizado con US$5.2 millones por medio de donaciones del Consultative Group to Assist the Poorest (CGAP) y la U.S. Agency for International Development (USAID), el Fondo invierte en instituciones microfinancieras siendo estas bancos comerciales o entidades que están en proceso de transformación a instituciones financieras reguladas. Inicialmente, el Fondo fue creado para proporcionar capital o cuasi-capital de largo plazo a IMFs ubicadas en América Latina y el Caribe. Sin embargo, a la fecha, el Fondo opera a nivel mundial identificando potenciales inversiones en África, Asia, Medio Oriente y China. El Fondo, además, apoya estratégicamente el desarrollo, transformación y crecimiento de las IMFs asociadas a la red de ACCION, con la expectativa de que dicho apoyo aumente la disponibilidad de servicios financieros en favor de la población de bajos ingresos, fortalezca la industria local de microfinanzas y, simultáneamente, genere retornos adecuados para financiar la misión social de ACCION. Como vehículo de inversión de

capital, Gateway busca activamente optimizar la combinación de rendimientos financieros, estratégicos y sociales. Actualmente, el Fondo tiene inversiones en Bolivia, Colombia, El Salvador, Haití, México, Paraguay, Perú, Venezuela y está en el proceso de concretar inversiones en África y China.

B. Persona Controladora

No existe una persona controladora del Emisor.

C. Cambios en el Control Accionario

No se registraron cambios en el control accionario durante el período fiscal reportado.

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

A. Negocios o contratos con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2011, el Balance General de GBHC, incluye los siguientes saldos con partes relacionadas:

	Directores y personal clave de la administración		Compañías relacionadas	
Activos:				
Préstamos por cobrar, neto	B/.	188,535	B/.	136,359
Cuentas por cobrar otras		-		332,839
Total	B/.	188,535	B/.	469,198
Pasivos:				
Depósitos recibidos	B/.	400,275	B/.	538,316
Cuentas por pagar		-		-
Total	B/.	400,275	B/.	538,316

Al 30 de junio de 2011, el Estado de Resultados de GBHC, incluye las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Directores y personal clave de la administración		Compañías relacionadas	
Ingresos:				
Intereses devengados	B/.	14,828	B/.	17,803
Servicios de Administración		-		654,415
Total	B/.	14,828	B/.	672,218
Gastos:				
Intereses pagados	B/.	14,697	B/.	23,423
Dietas		70,700		-
Total	B/.	85,397	B/.	23,423

B. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que prestan servicios a GBHC es a su vez Accionista, Director o Dignatario de ésta.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Esta Sección es un resumen de disposiciones legales vigentes y se incluye en este documento con carácter meramente informativo. Esta sección no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que se dará a la inversión en valores. Las personas interesadas en invertir deben consultar a sus asesores personales sobre las consecuencias fiscales de su inversión, antes de efectuar la inversión.

Ganancias de capital

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 269 del Decreto Ley N°1 del 8 de julio de 1999 y en la Ley No.18 del 2006, para los efectos del impuesto sobre la renta, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas, provenientes de la enajenación de las Acciones Comunes o Preferidas siempre y cuando dichos valores estén registrados en la Comisión Nacional de Valores y que la enajenación de los mismos se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Si las Acciones Comunes no son enajenadas a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, de conformidad con la Ley Número 18 del 19 de junio del 2006, (i) el vendedor estará sujeto al impuesto sobre la renta en Panamá sobre las ganancias de capital realizadas en efectivo sobre la venta de las acciones, calculado a una tasa fija de diez por ciento (10%), (ii) el comprador estará obligado a retenerle al vendedor una cantidad igual al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, como un adelanto respecto del impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital pagadero por el vendedor, y el comprador tendrá que entregar a las autoridades fiscales la cantidad retenida dentro de diez (10) días posteriores a la fecha de retención, (iii) el vendedor tendrá la opción de considerar la cantidad retenida por el comprador como pago total del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital, y (iv) si la cantidad retenida por el comprador fuere mayor que la cantidad del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital pagadero por el vendedor, el vendedor tendrá derecho de recuperar la cantidad en exceso como un crédito fiscal.

Dividendos

Los dividendos que se paguen a los tenedores de acciones de compañías que generan renta de fuente panameña no exenta del impuesto sobre la renta causarán un impuesto de dividendos de diez por ciento (10%), siempre que los ingresos de los que se paguen dichos dividendos, constituyan en sí dividendos sobre los cuales ya se ha hecho la retención. Los accionistas no tendrán que reconocer dichos dividendos como renta gravable para efectos del impuesto sobre la renta. Sin embargo, no se causa el impuesto de dividendos sobre ingresos que constituyan dividendos. En este caso, GBHC es una compañía tenedora de acciones que no realiza actividades comerciales independientes, si no a través de sus subsidiarias panameñas, por lo que sus ingresos, por lo general, constituyen dividendos sobre los cuales ya se ha retenido el impuesto. Sin embargo, en caso de que el Emisor distribuyera dividendos a los tenedores de Acciones Comunes de ingresos provenientes de renta de fuente panameña los cuales no hubiesen sido ya objeto de la retención, se causaría el impuesto de dividendos de diez por ciento (10%) y el Emisor se vería obligado a hacer la retención de la que trata este párrafo.

Impuestos de timbre y otros impuestos

Debido a que las Acciones Comunes han sido registradas en la Comisión Nacional de Valores de Panamá, éstas no estarán sujetas al impuesto de timbre, ni tampoco lo estarán los contratos ni otros documentos relacionados en cualquier forma con ellas o con su emisión, su suscripción, su venta, su pago, su traspaso, su canje o su redención. No hay impuestos de venta, transferencia o herencia aplicables a la venta o enajenación de las Acciones Comunes.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

1. Acciones y Títulos de Participación

Tipo de Valor	Cantidad de Valores Emitidos y en Circulación	Listado Bursátil
Acciones Comunes	1,819,890	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Acciones Preferidas	2,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Acciones Preferidas	100	No aplica

2. Títulos de Deuda

Mediante Resolución No. CNV-140-06 del 19 de junio de 2006, la Comisión Nacional de Valores autorizó la emisión de Bonos Corporativos por un monto de US$20,000,000. Al 30 de junio de 2011, se encuentran emitidos y en circulación:

Tipo de Valor	Vencimiento	Monto Emitido y en Circulación	Listado Bursátil
Bonos Corporativos	Serie K 15-nov-12	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie L 15-feb-13	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie M 15-may-13	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie N 15-ago-13	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie O 15-nov-13	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie P 15-feb-14	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie Q 15-may-14	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie R 15-ago-14	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie T 15-feb-15	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Total		**B/. 9,000,000**	

Mediante Resolución No. CNV-173-10 del 19 de mayo de 2010, la Comisión Nacional de Valores autorizó la emisión de Bonos Corporativos Rotativos por hasta US$30,000,000. Al 30 de junio de 2011, se encuentran emitidos y en circulación:

Tipo de Valor	Vencimiento	Monto Emitido y en Circulación	Listado Bursátil
Bonos Corporativos	Serie A 04-jul-12	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie B 15-sep-15	2,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie C 15-sep-13	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie D 15-dic-14	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie E 15-dic-15	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie F 15-feb-13	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie G 15-mar-14	712,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie H 15-mar-16	1,241,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Total		**B/. 8,953,000**	

Mediante Resolución No. CNV-006-98 del 29 de enero de 1998, la Comisión Nacional de Valores autorizó la emisión de Valores Comerciales Negociables por un monto de US$6,000,000. Al 30 de junio de 2011, no existía saldo remanente de encuesta emisión.

Mediante Resolución No. CNV-172-10 del 19 de mayo de 2010, la Comisión Nacional de Valores autorizó la emisión de un programa rotativo de Valores Comerciales Negociables por un monto total de US$10,000,000. Al 30 de junio de 2011, se encuentran emitidos y en circulación:

Tipo de Valor	Vencimiento	Monto Emitido y en Circulación	Listado Bursátil
Valores Comerciales Negociables	Serie A 10-jul-11	500,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie B 29-ago-11	500,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie C 15-sep-11	500,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie D 10-oct-11	500,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie E 14-nov-11	500,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie F 07-ene-12	500,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie G 23-feb-12	500,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Total		**B/. 3,500,000**	

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital Accionario

a. Capital Autorizado: Diez Millones (10,000,000) acciones comunes sin valor nominal y Diez Mil (10,000) Acciones Preferidas, cuyo valor nominal es determinado por la Junta Directiva.
b. Acciones Emitidas y en Circulación: 1,819,890 acciones comunes y 2,100 acciones preferidas, completamente pagadas.

2. Títulos de Deuda

Al 30 de junio de 2011, Banco Delta, S.A. (BMF) mantiene los siguientes títulos de deuda en circulación:

Emisor	Tipo de Valor	Fecha de Emisión	Monto en Circulación
Banco Delta, S.A. (BMF)	Bonos	Junio 2006	B/. 9,000,000
Banco Delta, S.A. (BMF)	Bonos	Mayo 2010	B/. 8,953,000
Banco Delta, S.A. (BMF)	VCNs	Mayo 2010	B/. 3,500,000

Para mayores detalles sobre tasas de interés, garantías u otros relacionados a las emisiones hechas por Banco Delta, S.A. (BMF), favor referirse a los respetivos Prospectos Informativos, presentados ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

C. Información de Mercado

A la fecha, las acciones comunes y preferidas de Grupo Bandelta Holding Corp., así como las emisiones de Bonos Corporativos y Valores Comerciales Negociables de Banco Delta, S.A. (BMF), son colocados mediante oferta pública en el mercado primario a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

Para propósitos de análisis, adjuntamos un resumen del Estado de Resultados y del Balance General Consolidados de Grupo Bandelta Holding Corp., para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2011 y los tres períodos fiscales anteriores.

	Año Fiscal			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	**2010-11**	**2009-10**	**2008-09**	**2007-08**
Ingresos por intereses y Comisiones	16,056,314	13,831,337	12,532,836	8,439,659
Gastos por intereses y Comisiones	6,445,895	6,603,802	4,863,931	3,227,324
Gastos de Operación	8,355,656	7,600,862	6,984,965	5,283,203
Utilidad o Pérdida Neta	1,228,176	638,526	609,898	435,816
Acciones emitidas y en circulación	1,819,890	1,815,890	1,664,890	1,407,390
Acciones promedio del período	1,815,890	1,803,307	1,536,140	1,258,253
Utilidad o Pérdida por Acción	0.68	0.35	0.40	0.35

	Año Fiscal			
BALANCE GENERAL	**2010-11**	**2009-10**	**2008-09**	**2007-08**
Préstamos netos	81,185,542	68,149,626	71,471,306	49,457,280
Activos Totales	133,346,142	114,281,768	106,835,206	66,990,874
Depósitos Totales	83,276,285	66,203,285	49,957,206	25,549,894
Deuda Total (Pasivos Totales)	116,669,617	99,423,043	94,588,097	59,356,051
Acciones Preferidas	3,000,000	2,732,000	2,020,000	500,000
Capital Pagado	11,328,010	10,784,007	9,274,007	6,699,007
Operación y reservas	-	-	-	-
Patrimonio Total	16,676,525	14,858,725	12,247,109	7,634,823

RAZONES FINANCIERAS:				
Dividendo / Acción Común	-	-	-	-
Deuda Total + Depósitos / Patrimonio	7.00	6.69	7.72	7.77
Préstamos / Activos Totales	0.61	0.60	0.67	0.74
Gastos de Operación / Ingresos Totales	0.48	0.50	0.51	0.57
Morosidad / Reservas	0.69	1.01	1.15	1.22
Morosidad / Cartera Total	0.01	0.02	0.02	0.01

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

A continuación adjuntamos los Estados Financieros Consolidados Auditados de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2011.

Deloitte.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2011 e Informe de los Auditores Independientes del 31 de julio de 2011

A member firm of
Deloitte Touche Tohmatsu

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Consolidados 2011

Contenido **Páginas**

Informe de los Auditores Independientes	1
Estado consolidado de situación financiera	2
Estado consolidado de resultados	3
Estado consolidado de utilidades integrales	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio de los accionistas	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7 - 66

Deloitte.

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionistas y Junta Directiva de
Grupo Bandelta Holding Corp.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias** que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2011, y los estados consolidados de resultados, de utilidades integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables aplicadas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la administración determine sea necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos sobre bases selectivas para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Asimismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido de nuestra auditoría es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base que sustente nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias** al 30 de junio de 2011, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte

31 de julio de 2011
Panamá, Rep. de Panamá

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera
30 de junio de 2011
(En balboas)

	Notas	2011	2010
Activos			
Efectivo y efectos de caja		874,870	495,080
Depósitos en bancos:			
A la vista locales		10,797,547	6,570,706
A la vista extranjeros		2,999,702	2,737,791
A plazo locales		7,538,215	11,812,000
Total de depósitos en bancos		21,335,464	21,120,497
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	9	22,210,334	21,615,577
Valores disponibles para la venta	10	7,054,491	6,367,243
Valores mantenidos hasta su vencimiento	11	9,724,171	5,916,904
Préstamos - sector interno		85,425,971	71,336,868
Más comisiones a terceros por amortizar		1,384,407	1,269,277
Menos:			
Reserva para posibles préstamos incobrables		1,538,829	1,298,504
Intereses y comisiones descontados no ganados		4,086,007	3,158,015
Préstamos, neto	8,12	81,185,542	68,149,626
Inmueble, mobiliario, equipo y mejora, neto	13	8,392,939	7,842,119
Activos varios:			
Intereses acumulados por cobrar:			
Depósitos a plazo		4,000	3,627
Préstamos		817,371	723,171
Inversiones		94,000	104,660
Bienes adjudicados disponibles para la venta		657,578	473,931
Activo intangible	14	15,559	18,889
Impuesto sobre la renta diferido	24	545,813	549,311
Otros activos	8 y 15	2,644,344	2,516,710
Total de activos varios		4,778,665	4,390,299
Total de activos		133,346,142	114,281,768

	Notas	2011	2010
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Depósitos de clientes:			
A la vista locales		162,391	59,1
De ahorros locales		18,491,815	14,685,(
De ahorros extranjeros		1,306,898	2,007,:
A plazo locales		61,803,087	45,752,:
A plazo extranjeros		1,512,094	3,698,8
Total de depósitos de clientes	8	83,276,285	66,203,:
Financiamientos recibidos	16	3,387,989	8,967,5
Bonos corporativos por pagar	17	17,820,616	13,924,8
Valores comerciales negociables	18	3,491,220	3,641,0
Deuda subordinada	19	750,000	400,0
Pasivos varios:			
Cheques de gerencia y certificados		1,075,422	1,136,6
Intereses acumulados por pagar		395,702	416,0
Impuesto sobre la renta diferido	24	157,572	340,6
Otros pasivos	8 y 20	6,314,811	4,392,6
Total de pasivos varios		7,943,507	6,286,0
Total de pasivos		116,669,617	99,423,0
Contingencias y compromisos	8, 16 y 26		
Patrimonio de los accionistas:			
Acciones comunes	21	11,328,010	10,784,0
Acciones preferidas	21	3,000,000	2,732,0
Reserva regulatoria de préstamos		321,390	
Cambio neto en valores disponibles para la venta		61,836	(27,2
Reserva patrimonial de bienes adjudicados		(32,284)	
Utilidades no distribuidas		1,997,573	1,369,9
Total del patrimonio de los accionistas		16,676,525	14,858,7
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas		133,346,142	114,281,7

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Estado consolidado de utilidades integrales
Por el año terminado el 30 de junio de 2011
(En balboas)

	Nota	2011	2010
Utilidad neta del año		1,228,176	638,526
Otras utilidades integrales:			
Ganancia realizada transferida a resultados		122,849	-
Reserva de revaluación en valores disponibles para la venta		(33,803)	(27,210)
	10	89,046	(27,210)
Reserva de bienes adjudicados		(32,284)	-
Total de otras utilidades integrales		56,762	(27,210)
Total de utilidades integrales neta del año		1,284,938	611,316

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Estado consolidado de resultados
Por el año terminado el 30 de junio de 2011
(En balboas)

	Notas	2011	2010
Ingresos por intereses y comisiones			
Intereses ganados sobre:			
Préstamos	8	15,136,244	13,355,798
Depósitos a plazo		43,340	51,586
Inversiones		755,226	313,833
Total de intereses ganados		15,934,810	13,721,217
Comisiones ganadas	22	121,504	110,120
Total de ingresos por intereses y comisiones		16,056,314	13,831,337
Gastos de intereses y comisiones			
Gasto de intereses sobre:			
Depósitos	8	3,880,585	3,405,404
Financiamientos recibidos		628,137	1,347,208
Bonos y valores comerciales negociables		1,495,427	1,364,211
Gastos de comisiones	22	441,746	486,979
Total de gastos de intereses y comisiones		6,445,895	6,603,802
Ingreso neto por intereses y comisiones, antes de provisión		9,610,419	7,227,535
Provisión para posibles préstamos incobrables	12	(1,660,224)	(480,144)
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisión		7,950,195	6,747,391
Otros ingresos:			
Cancelaciones anticipadas y ventas de equipo		106,810	87,272
Servicios de administración de seguros	8	654,415	523,127
Ganancia en venta de inversiones		147,601	-
Otros		571,920	846,138
Total de otros ingresos		1,480,746	1,456,537
Total de ingresos de operaciones, neto		9,430,941	8,203,928
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y beneficios a empleados	8 y 23	4,857,625	4,076,721
Honorarios y servicios profesionales		394,379	400,990
Depreciación y amortización	13	568,575	732,895
Otros gastos	23	2,535,077	2,390,256
Total de gastos generales y administrativos		8,355,656	7,600,862
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		1,075,285	603,066
Impuesto sobre la renta, neto	24	152,891	35,460
Utilidad neta		1,228,176	638,526
Utilidad neta por acción común:			
Básica	21	0.68	0.35

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio de los accionistas
Por el año terminado el 30 de junio de 2011
(En balboas)

	Notas	Acciones comunes	Acciones preferidas	Reserva patrimonial de préstamos	Cambio neto en valores disponibles para la venta	Reserva patrimonial de bienes adjudicados	Utilidades no distribuidas
Saldo al 30 de junio de 2009		9,274,007	2,020,000	209,350	-	-	743,752
Más utilidad integral compuesta por:							
Utilidad neta		-	-	-	-	-	638,526
Otras utilidades integrales	10	-	-	-	(27,210)	-	-
Total de utilidades integrales del año		-	-	-	(27,210)	-	638,526
Aporte a capital	21	1,510,000	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferidas	21	-	712,000	-	-	-	-
Reserva regulatoria		-	-	(209,350)	-	-	209,350
Dividendos pagados- acciones preferidas		-	-	-	-	-	(221,700)
Saldo al 30 de junio de 2010		10,784,007	2,732,000	-	(27,210)	-	1,369,928
Más utilidad integral compuesta por:							
Utilidad neta		-	-	-	-	-	1,228,176
Reserva regulatoria de bienes adjudicados		-	-	-	-	(32,284)	-
Otras utilidades integrales	10	-	-	-	89,046	-	-
Total de utilidades integrales del año		-	-	-	89,046	-	1,228,176
Aporte a capital	21	544,003	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferidas	21	-	268,000	-	-	-	-
Reserva regulatoria		-	-	321,390	-	-	(321,390)
Dividendos pagados- acciones preferidas		-	-	-	-	-	(279,141)
Saldo al 30 de junio de 2011		11,328,010	3,000,000	321,390	61,836	(32,284)	1,997,573

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo
Por el año terminado el 30 de junio de 2011
(En balboas)

	Notas	2011	2010
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del año		1,228,176	638,526
Provisión para posibles préstamos incobrables	12	1,660,224	480,144
Depreciación y amortización	13	568,575	732,895
Amortización de prima en valores mantenidos hasta su vencimiento		16,278	10,126
Ganancia en venta de invesiones disponibles para la venta	10	(147,601)	-
Beneficio de impuesto sobre la renta	24	(152,891)	(35,460)
Ingresos por intereses		(15,934,810)	(13,721,217)
Gastos de intereses		6,004,149	6,116,823
Cambios netos en los activos y pasivos de operación:			
Disminución (aumento) en depósitos a plazo mayores a más de 90 días		277,060	(2,080,000)
(Aumento) disminución en préstamos		(14,696,140)	298,605
(Aumento) disminución en activos varios		(334,691)	29,111
Aumento en depósitos a la vista y cuentas de ahorros		3,208,913	6,714,443
Aumento en depósitos a plazo		13,864,087	9,531,636
Aumento (disminución) en otros pasivos		1,828,671	(1,904,545)
Intereses recibidos		15,850,898	13,624,363
Intereses pagados		(6,024,515)	(6,166,506)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		7,216,383	14,268,944
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de valores mantenidos hasta su vencimiento	11	(4,110,620)	(4,400,123)
Redenciones de valores mantenidos hasta su vencimiento	11	287,075	3,137,926
Compra de valores disponibles para la venta	10	(6,448,965)	(6,394,453)
Redenciones/ventas de valores disponibles para la venta	10	5,998,364	-
Adquisición de propiedades y equipos	13	(1,377,138)	(8,015,528)
Ventas y descartes de propiedades y equipos		257,743	4,054,011
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(5,393,541)	(11,618,167)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pagos a financiamientos recibidos		(5,579,913)	(7,715,365)
Producto de la emisión de valores comerciales y bonos		12,453,000	7,425,149
Redención de bonos		(8,706,974)	(9,398,761)
Producto de la adquisición de deuda subordinada		350,000	400,000
Producto del aumento de capital	21	544,003	1,510,000
Producto de la emisión de acciones preferidas		268,000	712,000
Dividendos pagados - acciones preferidas		(279,141)	(221,701)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(951,025)	(7,288,678)
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		871,817	(4,637,901)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		18,935,577	23,573,478
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	9	19,807,394	18,935,577
Actividades de inversión que no requirieron flujos de efectivo:			
Aumento de valores mantenidos hasta su vencimiento mediante la transferencia de cartera de préstamos	11	-	2,542,931

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. Información general

Grupo Bandelta Holding Corp. (la "Empresa") fue incorporada el 25 de agosto de 1998 de acuerdo a las leyes del territorio de las Islas Vírgenes Británicas.

La oficina principal está ubicada en Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, piso 12.

A continuación se presenta una breve descripción de las subsidiarias consolidadas de Grupo Bandelta Holding Corp.:

Grupo Financiero Bandelta, S.A., entidad 100% subsidiaria de Grupo Bandelta Holding Corp., se constituyó según las leyes de la República de Panamá bajo Escritura Pública 2349 del 9 de mayo de 1980. Grupo Financiero Bandelta, S.A., es tenedora 96.65% de las acciones de su subsidiaria Banco Delta, S.A. (BMF), que a la vez posee 100% de las acciones de sus subsidiarias Leasing de Panamá, S.A., Rueland Investments, Inc. y Delta Technologies, Corp.

Con fecha 27 de junio de 2006 la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá (la "Superintendencia") mediante Resolución S.B.P. No.057-2006 le otorgó a Banco Delta, S.A. (BMF) licencia para operar como Banco de Microfinanzas. La Empresa se notificó de dicha Resolución el 30 de junio de 2006 e inició operaciones bancarias el 3 de julio de 2006.

Banco Delta, S.A. (BMF) y sus subsidiarias Leasing de Panamá, S.A., Rueland Investments, Inc. y Delta Technologies, Corp., se dedican principalmente al negocio de las microfinanzas. Estas sociedades proporcionan financiamiento para capital de trabajo a Micro y Pequeñas Empresas, así como para la compra de vehículos, equipos y maquinarias, a través de préstamos y arrendamientos financieros, préstamos personales, líneas de crédito y factoring.

Leasing de Panamá, S.A. es una subsidiaria 100% poseída por Banco Delta, S.A. (BMF), constituida el 20 de julio de 1990 según las leyes de la República de Panamá y es una sociedad dedicada al arrendamiento de bienes muebles en períodos de 36 a 84 meses.

Rueland Investments, Inc. es una subsidiaria 100% de Banco Delta, S.A. (BMF), constituida bajo Escritura Pública No.527 del 6 de febrero de 2001 según leyes de la República de Panamá y es una sociedad dedicada a la inversión de bienes inmuebles.

Delta Technologies, Corp. se constituyó bajo Escritura Pública 2972 del 9 de mayo de 2003 según las leyes de la República de Panamá, es 100% subsidiaria de Banco Delta, S.A. (BMF) dedicada a brindar servicios informáticos.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. fue incorporada bajo las leyes de Turks & Caicos Islands y su principal actividad es el reaseguro, específicamente seguros de vida de los clientes de Banco Delta, S.A. (BMF) y su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. dedicada al negocio de arrendamiento financiero. Es una subsidiaria 100% de Grupo Bandelta Holding Corp.

2. Adopción de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a las normas publicadas

2.1 Normas e Interpretaciones emitidas que aún no han sido adoptadas

- *Enmiendas a la NIIF 7 Instrumentos Financieros - revelaciones (como parte de las mejoras a las NIIF en el 2010)* - Efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2011. Las enmiendas a la NIIF 7 aclaran el nivel requerido de revelación sobre el riesgo de créditos y colaterales mantenidos y aligera las revelaciones previamente requeridas relacionadas a préstamos renegociados.

- Enmiendas a la NIC 1 *Presentación de estados financieros (como parte de las mejoras a las NIIF emitidas en el 2010)* - Efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2011. Las enmiendas a la NIC 1 aclaran que una entidad puede escoger para presentar el análisis de las partidas de otra utilidad integral en el estado consolidado de cambios en el patrimonio o en las notas a los estados financieros consolidados.

- *NIC 24 - Revelaciones de Partes Relacionadas - (Revisada en 2009)* - Efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011.

- *NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición* - NIIF 9 Instrumentos Financieros emitida en noviembre 2009 y enmendada en Octubre 2010 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición y para dar de baja a los activos financieros y pasivos financieros.

  NIIF 9 requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean reconocidos posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda que son mantenidas dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de caja contractuales, y que tienen flujos de caja contractuales que son solamente pagos de principal e intereses sobre el monto del principal pendiente generalmente son reconocidos al costo amortizado al final del período y para los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos al valor razonable al final del período y para los períodos contables posteriores.

El efecto más significativo de la NIIF 9 se refiere a la clasificación y medición de los pasivos financieros relacionados a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado al valor razonable a través de ganancias o pérdidas) atribuibles a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9 para los pasivos financieros que son designados al valor razonable a través de pérdidas o ganancias, el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito es reconocido en otras utilidades integrales, a menos que el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otras utilidades integrales ocasionaría o aumentaría una disparidad contable en ganancias o pérdidas: Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Previamente, bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable a través de ganancias o pérdidas fue reconocido en el estado consolidado de resultados.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada.

Los directores estiman que la NIIF 9 será adoptada en los estados financieros consolidados de la Empresa para los períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2013 y que la aplicación de la nueva Norma tendrá un impacto sobre los montos informados con relación a los activos y pasivos financieros de la Empresa. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de su efecto hasta que no se haya completado una revisión detallada.

3. Políticas de contabilidad significativas

3.1 Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por los valores disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados de la Empresa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

3.2 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y los resultados de las operaciones de Grupo Bandelta Holding Corp. y sus subsidiarias controladas por éste: Grupo Financiero Bandelta, S.A. y subsidiarias y Overseas Americas Reinsurance, Ltd.

El control se obtiene cuando la Empresa tiene el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una empresa en la cual mantiene inversión, para obtener beneficios de sus actividades. Las subsidiarias son aquellas entidades en las cuales la Empresa tiene directa o indirectamente más del 50% del capital con derecho a voto y/o ejerce control.

Las subsidiarias son controladas desde la fecha en que la Empresa obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o desde la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

Todos los saldos y transacciones significativas entre la Empresa y las compañías subsidiarias fueron eliminados en la consolidación.

3.3 Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados para cada entidad de la Empresa son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros consolidados están presentados en Balboas, la moneda funcional y de presentación de la Empresa.

El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el Dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial. Los activos financieros existentes al 30 de junio eran los siguientes:

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimientos fijos los cuales la Administración de laa Empresa tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Empresa vendiera un monto que sea significativo (en relación con el importe total de inversiones mantenidas hasta el vencimiento) de activos mantenidos hasta el vencimiento, la categoría completa deberá ser reclasificada como disponible para la venta. Los activos mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro con ingresos reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Activos financieros disponibles para la venta

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta con las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital.

Luego de su reconocimiento inicial, las inversiones disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable de un instrumento de capital, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas directamente en el estado consolidado de utilidad integral, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En este momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el estado consolidado de utilidad integral, es reconocida en los resultados.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el derecho de la entidad de recibir pago está establecido.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales son clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponible para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja de activos financieros

La Empresa da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando la Empresa ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si la Empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la Empresa reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Empresa continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.5 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Empresa

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Empresa se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados o como otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Empresa da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones de la Empresa se liquidan, cancelan o expiran.

3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

3.7 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

3.8 Ingresos por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

3.9 Ingresos de primas devengadas

Las primas se reconocen como ingreso cuando se devengan.

3.10 Información por segmentos

Un segmento de negocios es un componente identificable de la Empresa que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

3.11 Deterioro de los activos financieros

Préstamos

La Empresa evalúa en cada fecha del estado consolidado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados y se incurre en una pérdida por deterioro sólo si existen evidencias de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que la pérdida del evento (o eventos) tiene un impacto sobre los futuros flujos de caja estimado del activo financiero o grupo financiero que se pueden estimar con fiabilidad.

Los criterios que la Empresa utiliza para determinar que hay pruebas objetivas de un deterioro de pérdida incluyen:

- Incumplimientos contractuales en el pago del principal o de los intereses;
- Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario (por ejemplo, la proporción de equidad, los ingresos netos, el porcentaje de las ventas);
- Incumplimiento de las condiciones de préstamo o de los pactos;
- Inicio de un procedimiento judicial de quiebra;
- Deterioro de la posición competitiva del prestatario;
- Deterioro en el valor de la garantía; y
- Descenso por debajo de la categoría de sub-normal.

El período estimado entre una pérdida y su identificación está determinado por la administración local de cada cartera identificada. En general, los períodos utilizados varían entre tres (3) meses y seis (6) meses; en casos excepcionales, los períodos más largos están garantizados.

La Empresa primero evalúa si la evidencia objetiva del deterioro existe individualmente para los activos financieros que son individualmente significativos, e individualmente o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Empresa determina que no existen pruebas objetivas de la existencia de un deterioro del activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativo o no, se incluye el activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito y se evalúan colectivamente por el deterioro.

Cuando un préstamo es incobrable, se cancela contra la provisión para préstamos. Esos préstamos se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el importe de la pérdida ha sido determinado.

Inversiones en valores mantenidas hasta el vencimiento

A la fecha de cada estado consolidado de situación financiera se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. La Empresa determina el deterioro de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, considerando los siguientes aspectos:

- Disminución de la calificación de crédito por una agencia calificadora local o internacional;
- El valor razonable se torne significativamente menor que el costo;
- Disminución del valor razonable por un período largo de tiempo (más de un año);
- Deterioro de la condición de la industria o del área geográfica;
- Reducción de la capacidad de continuar como un negocio en marcha.

Activos clasificados como disponibles para la venta

A la fecha del estado consolidado de situación financiera, la Empresa evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital y de deuda clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero que está por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados. Si dichas evidencias existen para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el actual valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida, en ganancia o pérdida, se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de resultados sobre instrumentos de capital no son reversadas. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificada como disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancia o pérdida, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado consolidado de resultados.

3.12 Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras

Las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o no mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta y ascendente en base a la vida útil estimada de los activos:

	Vida útil	% de depreciación
Propiedades	30 años	3.3%
Mobiliario y equipo	3 - 10 años	10% - 33%
Equipo de cómputo	3 - 5 años	14% - 33%
Programas de cómputo	4 - 9 años	11% - 25%
Equipo rodante	3 - 5 años	20% - 33%
Mejoras a la propiedad	5 - 10 años	10% - 20%

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

3.13 Bienes adjudicados disponibles para la venta

Los bienes adjudicados para la venta se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado realizable de mercado de las propiedades. La Administración de la Empresa ha juzgado necesario mantener una reserva para pérdida contra cualquier deterioro significativo que afecte las propiedades no vendidas. La provisión para deterioro se reconoce en el estado consolidado de resultados.

La subsidiaria Banco Delta, S.A. (BMF) considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes adjudicados en base al Acuerdo 3-2009. El acuerdo fija un plazo de venta del bien adjudicado de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo, el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. El Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a las cuales se realizarán los siguientes cargos del valor del bien adjudicado:

Años	*Porcentaje computable mínimo*
Primer año	10%
Segundo año	20%
Tercer año	35%
Cuarto año	15%
Quinto año	10%

3.14 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Empresa calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo futuros estimados. Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 30 de junio de 2011, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.15 Financiamiento recibido, bonos y valores comerciales negociables por pagar

Financiamiento recibido, bonos y valores comerciales negociables por pagar son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos, bonos y valores comerciales negociables son presentados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de resultados durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

3.16 Seguros por pagar

Los automóviles financiados por la Empresa son asegurados por el período del contrato que oscila entre doce (12) y ochenta y cuatro (84) meses. Además, dependiendo del tipo de préstamo, se solicita a los prestatarios la consecusión de seguros de incapacidad, desempleo, vida e incendio. Aquellas primas incluidas en el contrato son consideradas en la cantidad nominal de los documentos por cobrar y las primas vencidas correspondientes son pagadas a las compañías de seguros.

3.17 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamientos operativos, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador. Cuando la Empresa actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en el estado consolidado de resultados.

3.18 Reserva para siniestro reportado pero no pagado

Representan las cantidades a la fecha del estado consolidado de situación financiera de los reclamos de vida, pero que aún no han sido pagados.

3.19 Beneficios a empleados

Regulaciones laborales vigentes, requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente, la Empresa está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

La Empresa ha establecido la reserva para prestaciones laborales, que incluye, además de la cuota parte mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes, el 0.327% de los salarios con respecto a la indemnización que corresponde al 5% del porcentaje exigido por las regulaciones; los cuales están depositados en un fondo de fideicomiso administrado por un agente fiduciario privado e independiente al Banco, dichos fondos están incluidos en las cifras de otros pasivos dentro del estado consolidado de situación financiera.

3.20 Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción mide el desempeño de una entidad sobre el año reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

3.21 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impuesto diferido es calculado con base al método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto de impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

3.22 Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, la Empresa considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo y los depósitos a la vista y a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.23 Información comparativa

Cierta información comparativa de 2010 ha sido modificada para adecuar su presentación a la de los estados financieros consolidados del año 2011.

4. Administración de riesgos financieros

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades de la Empresa están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Empresa es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Empresa.

Las políticas de administración de riesgo de la Empresa son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. La Empresa regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la Gerencia de Riesgo bajo las políticas aprobadas por la Junta Directiva. La Gerencia de Riesgo identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones de la Empresa por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de precio), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

Para tal efecto, la Junta Directiva ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto la Empresa y que a continuación se detallan:

- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Cartera
- Comité de Crédito
- Comité de Negocios
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Tecnología
- Comité Ejecutivo
- Comité de Inversiones
- Comité de Riesgos

4.2 Riesgo de crédito

La Empresa está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una pérdida financiera para la Empresa al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio de la Empresa; la Administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito. La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que

conducen al otorgamiento de préstamos y anticipos, y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y otras cuentas en la cartera de activos de la Empresa.

La Empresa mantiene una política estricta para la administración del riesgo de crédito. Se mantienen límites por actividad y grupo económico. Adicionalmente, el Comité de Crédito revisa y aprueba cada préstamo nuevo y se mantiene un seguimiento permanente de las garantías y condición del cliente. Cuando se observan debilitamientos en la condición financiera de algún cliente se le solicitan más garantías y se pone en un estado de monitoreo especial.

Medición del riesgo de crédito

a. *Préstamos y anticipos-* En la medición del riesgo de crédito de préstamos y anticipos a los clientes y a los bancos a un nivel de contraparte, la Empresa refleja tres componentes (i) la 'probabilidad de incumplimiento' por parte del cliente o contraparte sobre las obligaciones contractuales; (ii) la exposición actual a la contraparte y su probable desarrollo futuro, en la que la Empresa deriva la 'exposición por incumplimiento'; y (iii) la probabilidad de la tasa de recuperación sobre las obligaciones en incumplimiento (la 'pérdida por incumplimiento').

   Estas mediciones del riesgo de crédito, que reflejan la pérdida estimada (el modelo de la pérdida estimada) están integradas en la administración operacional diaria de la Empresa, como se describe a continuación:

   i) La Empresa evalúa la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes individuales utilizando herramientas de clasificación internas adaptadas a las distintas categorías de la contraparte. Han sido desarrolladas internamente y combinan el análisis a la fecha del estado consolidado de situación financiera de la morosidad de la cartera y de la capacidad de pago de los deudores con el juicio de los miembros del comité de crédito. Las herramientas de clasificación son regularmente sometidas a revisión y son actualizadas según sea necesario. La Empresa valida regularmente el desempeño de la clasificación y su capacidad de predicción con respecto a los acontecimientos por incumplimiento.

   ii) La exposición por incumplimiento se basa en los montos que la Empresa espera que le adeuden al momento del incumplimiento. Por ejemplo, para un préstamo este sería el valor nominal. Para un compromiso, la Empresa incluye cualquier monto ya señalado más el monto adicional que puede haber sido señalado por el tiempo de incumplimiento, en caso de que ocurra.

iii) Pérdida por incumplimiento representa la expectativa de la Empresa del alcance de la pérdida sobre reclamaciones por incumplimiento. Se expresa como el porcentaje de pérdida por unidad de exposición y normalmente varía según el tipo de contraparte, la clasificación del crédito y la disponibilidad del colateral o de otra mitigación crediticia.

b. *Inversiones en valores* - Para la calificación externa de las inversiones en valores, la Empresa toma en consideración las evaluaciones de las calificadoras de riesgos reconocidas o sus equivalentes, que son utilizadas por el Comité de Inversiones para la administración de los riesgos de crédito.

Políticas de control de límite de riesgo y mitigación

La Empresa administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito dondequiera son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos, así también como a las industrias y los países.

La Empresa estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupos de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario. Los límites en el nivel de riesgo de crédito por producto, en el sector de la industria y por país, son aprobados por la Junta Directiva, según sea el caso.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de préstamos donde sean apropiados.

Otra medida de control y mitigación específicas se describen a continuación:

a. *Garantía* - La Empresa emplea una gama de políticas para mitigar el riesgo de crédito. La Empresa aplica directrices en la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:

- Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
- Las prendas sobre los activos de la empresa: locales, inventarios, mobiliarios y equipos;
- Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones.

Los financiamientos y los préstamos a largo plazo son generalmente garantizados; las facilidades de crédito rotatorias individuales generalmente no son garantizadas. Además, con el fin de minimizar la pérdida de crédito, la Empresa gestionará garantías adicionales de la contraparte tan pronto como se observe indicadores del deterioro pertinentes de los préstamos y adelantos.

Los colaterales mantenidos como garantía para los activos financieros, además de los préstamos y adelantos, están determinados por la naturaleza del instrumento. Los títulos de deuda y las letras del tesoro generalmente no están garantizados, con la excepción de los títulos e instrumentos similares respaldados por activos, que están garantizados por carteras de instrumentos financieros.

Políticas de deterioro y reserva

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Por el contrario, las provisiones del deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado consolidado de situación financiera en la evidencia objetiva de deterioro. Debido a las diferentes metodologías aplicadas, el importe de las pérdidas de crédito sufridas provistas en los estados financieros consolidado son, por lo general, inferiores a la cuantía determinada del modelo de pérdida estimada que es utilizada para el manejo operacional interno y propósitos de regulación bancaria.

La reserva de deterioro mostrada en el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio es derivada de cada una de las cinco (5) categorías de calificación interna.

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

	Exposición Máxima	
	2011	**2010**
Depósitos en bancos	21,335,464	21,120,497
Préstamos:		
Corporativo	61,406,551	60,986,705
Leasing	8,976,944	5,813,231
Personales	12,503,258	3,537,171
Factoring	2,539,218	999,761
	85,425,971	71,336,868
Comisiones a terceros por amortizar	1,384,407	1,269,277
Intereses y comisiones no ganadas	(4,086,007)	(3,158,015)
Provisión para posibles préstamos incobrables	(1,538,829)	(1,298,504)
	(4,240,429)	(3,187,242)
Préstamo neto	81,185,542	68,149,626
Valores disponibles para la venta	7,054,491	6,367,243
Valores mantenidos hasta su vencimiento	9,724,171	5,916,904
Total de la exposición máxima	119,299,668	101,554,270

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito de la Empresa al 30 de junio, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento del mismo.

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo e información de la cartera de préstamo, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* – El deterioro para los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, de acuerdo al término contractual. Estos préstamos son evaluados en un grado de normal, mención especial, sub normal, dudoso e irrecuperables que el sistema de evaluación de riesgo de crédito de la Empresa.

- *Morosidad sin deterioro de los préstamos* - Son considerados en morosidad sin deterioro los préstamos, donde los pagos de capital e intereses pactados contractualmente, pero que la Empresa considera que el deterioro no es apropiado considerando el nivel de garantías disponibles sobre los montos adeudados a la Empresa.

- *Préstamos renegociados* - Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde la Empresa considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte de la Empresa.

- *Reservas por deterioro* - La Empresa ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando un grupo homogéneo de activos con respecto a pérdidas incurridas, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual.

- *Política de castigos* - La Empresa determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

La Administración confía en su capacidad de continuar el control y mantener una mínima exposición del riesgo de crédito para la Empresa como resultado de la cartera de préstamos y los valores disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento basados en lo siguiente:

- El 78% de los préstamos son clasificados internamente como PYMES (2009: 94%).
- 83% de los valores disponibles para la venta y hasta su vencimiento cuenta con calificación de riesgo con grado de inversión (2010: 88%).

La tabla a continuación detalla la cartera de préstamos de la Empresa que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación según metodología interna:

	2011	2010
Deteriorados		
Grado 4: Dudoso	778,285	1,244,252
Grado 5: Irrecuperable	329,315	78,090
Monto bruto	1,107,600	1,322,342
Provisión específica	(896,194)	(587,282)
Valor en libros	211,406	735,060
Morosos sin deterioro		
Grado 2: Mención especial	992,472	2,694,630
Grado 3: Sub-normal	305,791	839,056
Monto bruto / valor en libros	1,298,263	3,533,686
No morosos sin deterioro		
Grado 1: Normal	83,020,108	66,480,840
Total en préstamos neto de provisiones específicas	84,529,777	70,749,586
Provisión genérica	(321,245)	(711,222)
Provisión regulatoria	(321,390)	-
Comisiones a terceros por amortizar	(4,086,007)	(3,158,015)
Comisiones cobradas por adelantado	1,384,407	1,269,277
Préstamos, neto	81,185,542	68,149,626

La Empresa mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre este activo. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

La estimación del valor razonable de las garantías sobre los préstamos se detalla a continuación:

	2011	2010
Sobre deteriorados:		
Bienes muebles	634,394	906,620
Sobre morosos sin deterioro:		
Bienes muebles	874,909	2,831,500
Depósitos en el propio banco	36,447	31,995
Sobre no morosos sin deterioro:		
Bienes muebles	68,184,750	51,140,335
Bienes inmuebles	156,704	174,873
Depósitos en el propio banco	1,112,065	888,565
Total	70,999,269	55,973,888

Préstamos restructurados

Actividades de restructuración incluyen amplios acuerdos de pago, planes de administración externos aprobados y modificación del plan de pagos. Después de la restructuración, una obligación de cliente previamente vencida se clasifica en la categoría en la que estuvo antes de su restructuración por un período no menor de (6) meses y manejada conjuntamente con otras obligaciones similares. Las políticas y las prácticas de restructuración se basan en indicadores o criterios que, a juicio de la administración, indican que el pago muy probablemente continuará. Estas políticas se encuentran en continua revisión.

La restructuración es comúnmente aplicada a los préstamos a plazo, en particular a la financiación de préstamos a clientes.

Los préstamos restructurados que de otra forma estarían vencidos o deteriorados totalizan B/.641,774 (2010: B/.538,149).

	2011	2010
Préstamos y adelantos:		
Agricultura	25,092	21,568
Industria	9,335	9,552
Construcción	10,880	8,743
Servicios	191,864	304,111
Personales	199,661	43,229
Leasing	88,712	90,651
Empresas financieras	-	2,998
Otras entidades gubernamentales	41,475	15,710
Microfinanzas	74,755	41,587
Total	641,774	538,149

El siguiente detalle analiza la cartera de inversiones de la Empresa que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basado en el grado de calificación:

2011	Valores disponibles para la venta	Valores mantenidos hasta su vencimiento	Total
Con grado de inversión	5,841,972	8,058,985	13,900,957
Sin grado de inversión	1,212,519	1,665,186	2,877,705
	7,054,491	9,724,171	16,778,662
2010			
Con grado de inversión	5,357,243	5,414,404	10,771,647
Sin grado de inversión	1,010,000	502,500	1,512,500
	6,367,243	5,916,904	12,284,147

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones. Al cierre de junio 2011, el total de la cartera en grado de inversión es de 83% (2010: 88%).

Para manejar las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversión, la Empresa utiliza la calificación de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

Grado de calificación	Calificación externa
Grado de inversión	AAA, AA+, AA- A+, A-
Monitoreo estándar	BBB+, BBB, BBB-, B+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC hasta C
Sin grado de inversión	-

4.3 Riesgo de mercado

La Empresa está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. La Empresa identifica la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables son atendidos en el Comité de Activos y Pasivos. Se presentan informes periódicos mensualmente a la Junta Directiva.

4.4 Riesgo de tasa de interés

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en la tasa de interés del mercado. La Empresa está expuesta a los efectos de fluctuación en los niveles en general de la tasa de interés del mercado tanto para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados.

La tabla a continuación resume la exposición de la Empresa al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros de la Empresa, clasificados por el más reciente entre la reexpresión contractual o la fecha de vencimiento.

	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	Sobre 5 años	Sin devengo de interés	Provisión para posibles préstmos incobrables, intereses y comisiones ganadas a terceros por amortizar	Total
2011							
Activos financieros:							
Efectivo y efectos de caja	-	-	-	-	874,870	-	874,870
Depósitos en bancos	20,435,464	900,000	-	-	-	-	21,335,464
Préstamos	6,572,469	16,409,852	58,597,551	1,876,435	1,969,664	(4,240,429)	81,185,542
Valores disponibles para la venta	798,180	3,919,670	273,375	2,063,266	-	-	7,054,491
Valores mantenidos hasta su vencimiento	-	655,247	6,620,651	2,448,273	-	-	9,724,171
Total de activos financieros	27,806,113	21,884,769	65,491,577	6,387,974	2,844,534	(4,240,429)	120,174,538
Pasivos financieros:							
Depósitos	24,694,960	18,020,963	31,562,590	7,997,472	-	-	82,275,985
Otros depósitos	1,000,300	-	-	-	-	-	1,000,300
Valores de deuda emitidas	1,500,000	2,000,000	17,953,000	-	-	-	21,453,000
Otros fondos recibidos	1,242,757	2,142,497	752,735	-	-	-	4,137,989
Total de pasivos financieros	28,438,017	22,163,460	50,268,325	7,997,472	-	-	108,867,274
Total gap de interés	(631,904)	(278,691)	15,223,252	(1,609,498)	2,844,534	(4,240,429)	11,307,264
2010							
Total de activos financieros	28,254,030	15,857,096	54,096,281	5,568,614	1,460,571	(3,187,242)	102,049,350
Total de pasivos financieros	32,676,022	19,766,895	38,712,463	2,056,807	(75,190)	-	93,136,997
Total de brecha de interés	(4,421,992)	(3,909,799)	15,383,818	3,511,807	1,535,761	(3,187,242)	8,912,353

4.5 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Empresa no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociadas con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para remplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez de la Empresa según es llevado a cabo y monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), incluye:

- El suministro de efectivo diario, administrado monitoreando los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestado por los clientes. La Empresa mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Monitoreo del índice de liquidez del estado consolidado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El monitoreo y el reporte se convierten en la medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que éstos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

Enfoque de financiación

Las fuentes de liquidez se revisan periódicamente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) para mantener una amplia diversificación por proveedor, producto y plazo.

Exposición al riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por la Empresa para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes.

A continuación se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes de la Empresa a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2011	2010
Al cierre del 30 de junio	**92%**	**83%**
Promedio del período	88%	96%
Máximo del período	99%	112%
Mínimo del período	80%	83%

La información a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros y los compromisos de préstamos agrupadas por vencimientos basados en el período remanente en la fecha del estado consolidado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Vencidos	Provisión para posibles préstamos incobrables, intereses y comisiones no ganadas y comisiones a terceros por amortizar	Total
2011								
Activos financieros:								
Efectivo y efectos de caja	874,870	-	-	-	-	-	-	874,870
Depósitos en bancos	18,932,524	2,402,940	-	-	-	-	-	21,335,464
Préstamos por cobrar, neto	6,572,469	5,659,696	10,750,156	58,597,551	1,876,435	1,969,664	(4,240,429)	81,185,542
Valores disponibles para la venta	798,180	528,070	3,391,600	273,375	2,063,266	-	-	7,054,491
Valores hasta su vencimiento	-	-	655,247	6,620,651	2,448,273	-	-	9,724,171
Total de activos financieros	27,178,043	8,590,706	14,797,003	65,491,577	6,387,974	1,969,664	(4,240,429)	120,174,538
Pasivos financieros:								
Depósitos de clientes	24,694,960	5,218,706	12,802,257	31,562,590	7,997,472	-	-	82,275,985
Depósitos interbancarios	1,000,300	- -	-	-	-	-	-	1,000,300
Financiamientos recibidos	492,757	47,059	2,095,438	752,735	-	-	-	3,387,989
Bonos y valores comerciales	1,500,000	1,000,000	1,000,000	17,953,000	-	-	(141,164)	21,311,836
Deuda subordinada	-	-	-	400,000	350,000	-	-	750,000
Total de pasivos financieros	27,688,017	6,265,765	15,897,695	50,668,325	8,347,472	-	(141,164)	108,726,110
Contingencias:								
Linea de crédito otorgada	100,000	-	-	-	-	-	-	100,000
Margen de liquidez neta	(609,974)	2,324,941	(1,100,692)	14,823,252	(1,959,498)	1,969,664	(4,099,265)	11,348,428

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Vencidos	Provisión para posibles préstamos incobrables, intereses y comisiones no ganadas y comisiones a terceros por amortizar	Total
2010								
Activos financieros:								
Efectivo y efectos de caja	495,080	-	-	-	-	-	-	495,080
Depósitos en bancos	18,440,497	2,680,000	-	-	-	-	-	21,120,497
Préstamos por cobrar, neto	4,905,134	4,908,399	9,139,096	50,515,390	903,358	965,491	(3,187,242)	68,149,626
Valores disponibles para la venta	-	-	3,938,000	-	2,429,243	-	-	6,367,243
Valores hasta su vencimiento	-	-	100,000	3,580,891	2,236,013	-	-	5,916,904
Total de activos financieros	23,840,711	7,588,399	13,177,096	54,096,281	5,568,614	965,491	(3,187,242)	102,049,350
Pasivos financieros:								
Depósitos de clientes	23,240,120	7,779,989	7,319,906	23,666,463	2,056,807	-	-	64,063,285
Depósitos interbancarios	2,100,000	40,000	-	-	-	-	-	2,140,000
Financiamientos recibidos	1,075,098	1,075,098	4,152,195	2,665,511	-	-	-	8,967,902
Bonos y valores comerciales	779,000	721,000	3,141,000	13,000,000	-	-	(75,190)	17,565,810
Deuda subordinada	-	-	-	-	400,000	-	-	400,000
Total de pasivos financieros	27,194,218	9,616,087	14,613,101	39,331,974	2,456,807	-	(75,190)	93,136,997
Contingencias:								
Línea de crédito otorgada	100,000	-	-	-	-	-	-	100,000
Margen de liquidez neta	(3,453,507)	(2,027,688)	(1,436,005)	14,764,307	3,111,807	965,491	(3,112,052)	8,812,353

A continuación se resumen las tasas promedio de interés de los instrumentos financieros al 30 de junio:

	2011	2010
Activo:		
Depósitos en bancos	0.2%	0.2%
Préstamos	16.6%	15.7%
Valores disponibles para la venta	4.3%	4.9%
Valores mantenidos hasta su vencimiento	5.1%	5.1%
Pasivos:		
Depósitos recibidos	5.5%	5.6%
Financiamientos recibidos	6.1%	7.7%
Bonos corporativos	7.0%	7.4%
Valores comerciales negociables	4.3%	5.6%
Deuda subordinada	4.90%	5.25%

4.6 Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Empresa, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo de la Empresa es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de la Empresa.

La Empresa ha establecido una Política de gestión y administración integral de Riesgos aprobada por el Comité de Riesgos, la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité de Activos y Pasivos mide el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. El Comité de Riesgos mide el riesgo de crédito y riesgo operacional.

La estructura de Administración del Riesgo Operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las Unidades de Negocios y Servicios de la Empresa asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que la Empresa adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que nos permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, la Empresa ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro. Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética de la Empresa.

La Empresa ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficiente en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin, se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos. Por otro lado, la Empresa cuenta con un Plan de Contingencias en donde se replican en línea los principales datos en caso de una interrupción.

5. Administración del riesgo de capital

La Empresa administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.
- La continuación como negocio en marcha mientras maximizan los retornos a los accionistas a través de la optimización del balance de deuda y capital. Como estrategia a partir de julio de 2006, Grupo Financiero Delta, S.A. ejecutó la conversión como institución financiera a banco de microfinanzas: Banco Delta, S.A. (BMF).
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.

Conforme lo establece el esquema regulatorio, los requerimientos de capital son medidos de la siguiente forma:

- *Capital primario* - El cual comprende el capital pagado en acciones, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital pagado en acciones es aquél representado por acciones comunes y acciones preferidas perpetuas no acumulativas emitidas y totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquéllas identificadas como tales por la Empresa provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera.

  Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período y las utilidades no distribuidas correspondientes a períodos anteriores.

- *Capital secundario* - El mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, las reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación de activos.

Para el cálculo del monto de los fondos de capital se toman en cuenta como Banco de Licencia General las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se detallan a continuación:

- El capital pagado no consolidado de subsidiarias de Banco Delta, S. A. (BMF).
- El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado – respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
- Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a valorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

En cuanto a las reservas que se deben tener con base a lo indicado en el capital secundario, las mismas se componen de la siguiente manera:

- Reservas generales para pérdidas
- Reservas no declaradas
- Reservas de reevaluación

La Subsidiaria Banco Delta, S. A. (BMF) mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera al 30 de junio:

	2011	2010
Capital primario (pilar 1)		
Acciones comunes	14,419,704	13,607,704
Utilidades retenidas	1,717,818	854,810
Total pilar 1	16,137,522	14,462,514
Capital subordinado (pilar 2)		
Reservas de revaluación	61,836	(27,210)
Pasivos subordinados	750,000	400,000
Total pilar 2	811,836	372,790
Total capital regulatorio	16,949,358	14,835,304
Activo ponderado en base a riesgo	125,607,321	106,251,983
Índice de capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	13.49%	13.96%
Total de pilar 1 expresado en porcentaje del activo ponderado en base a riesgo	12.85%	13.61%

6. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

La Administración de la Empresa ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el estado consolidado de situación financiera:

- *Depósitos a la vista y a plazo* - Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

- *Inversiones en valores* - Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

- *Préstamos* - El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

- *Depósitos recibidos* - Para los depósitos recibidos, el valor razonable se basa en los flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para financiamiento de nuevas deudas con vencimientos remanente similares. El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico, como es el caso de las cuentas corrientes, corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor según libros.

- *Financiamientos recibidos y bonos por pagar* - El valor en libros de los financiamientos recibidos y bonos por pagar con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Para obligaciones con vencimiento mayor a un año, se utiliza los flujos de efectivo descontados a una tasa de interés actual de mercado para determinar su valor razonable.

- *Deuda subordinada* - El valor razonable de la deuda subordinada se basa en los flujos de efectivo descontado a una tasa de interés actual de mercado para financiamiento de nuevas deudas con vencimiento similar.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros y valor razonable de los principales activos y pasivos financieros que no se presentan a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera de la Empresa se resume a continuación:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2011	2010	2011	2010
Activos financieros:				
Depósitos en bancos	21,335,464	21,120,497	21,335,464	21,120,497
Préstamos, neto	81,185,542	68,149,626	84,515,743	81,224,995
Valores disponibles para la venta	7,054,491	6,367,243	7,054,491	6,367,243
Valores mantenidos hasta su vencimiento	9,724,171	5,916,904	9,758,457	5,898,191
Total de activos financieros	119,299,668	101,554,270	122,664,155	114,610,926
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista	162,391	59,175	162,391	59,175
Depósitos de ahorros	19,798,713	16,693,016	20,343,130	17,057,526
Depósitos a plazo	63,315,181	49,451,094	68,487,793	50,281,459
Financiamiento recibido	3,387,989	8,967,902	4,380,244	9,448,596
Bonos y valores comerciales negociables	21,311,836	17,565,810	22,265,241	18,045,346
Deuda subordinada	750,000	400,000	713,332	381,447
Total de pasivos financieros	108,726,111	93,136,997	116,352,131	95,273,549

La NIIF 7 específica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado de la Empresa. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Este nivel incluye los valores de patrimonio e instrumentos de deudas en las bolsas y mercados de derivados cambiarios, como los futuros.

- Nivel 2 - Información aparte de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

- Nivel 3 - Información para el activo y pasivo que no se basan en datos de mercado observables (información no observables). Este nivel incluye inversiones en acciones e instrumentos de deuda con componentes no observables significativos.

		Medición utilizada		
	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
2011				
Activos financieros:				
Valores disponibles para la venta	7,054,491	2,336,641	4,717,850	-

		Medición utilizada		
	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
2010				
Activos financieros:				
Valores disponibles para la venta	6,367,243	1,912,993	4,454,250	-

7. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

La Empresa efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) *Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables* - La Empresa revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, la Empresa efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica de activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) *Deterioro de valores disponibles para la venta* - La Empresa determina que los valores disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Al efectuar un juicio, la Empresa evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la acción. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.

(c) *Valores mantenidos hasta su vencimiento* - La Empresa sigue la guía de la NIC 39 al clasificar los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo mantenidos hasta su vencimiento. Esta clasificación requiere una decisión significativa. Al tomar esta decisión, la Empresa evalúa su intención y capacidad para mantener dichas inversiones hasta su vencimiento. Si la Empresa deja de mantener estas inversiones hasta su vencimiento por otro motivo que no sea las circunstancias específicas permitidas por la norma, se requerirá reclasificar la cartera completa como disponibles para la venta.

8. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado consolidado de situación financiera y estado consolidado de resultados se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

	2011	2010
Saldos con partes relacionadas		
Activos:		
Préstamos por cobrar, neto	136,359	194,634
Cuentas por cobrar	332,839	285,153
Pasivo:		
Depósitos recibidos	538,316	445,314
Operaciones fuera de balance:		
Línea de crédito otorgada	100,000	100,000
Transacciones con partes relacionadas		
Ingresos y gastos:		
Ingresos por intereses	17,803	24,235
Gastos de intereses	23,423	25,615
Otros ingresos por servicios de administración de seguros	654,415	523,127

	2011	2010
Operaciones con directores y personal clave de la Administración:		
Saldos con partes relacionadas		
Activo:		
Préstamos por cobrar	188,535	246,157
Pasivo:		
Depósitos recibidos	400,275	522,852
Transacciones con partes relacionadas		
Ingresos y gastos:		
Ingresos por intereses	14,828	25,685
Gastos de intereses	14,697	21,970
Dietas	70,700	85,995
Beneficios personal clave de la administración:		
Salarios	455,206	348,654
Gastos de representación	228,376	268,902
Seguro social, seguro educativo y riesgo profesional	96,619	62,417
XIII mes y vacaciones	39,875	34,031
Prima de antigüedad e indemnización	13,145	11,876
Bonos	16,210	19,019
Servicios médicos	8,777	12,774
Otros beneficios	4,675	17,900
Total	862,883	775,573

Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en la Empresa participación accionaria superior al 22% (2010: 23%).

9. Efectivo y depósitos en bancos

El efectivo y depósitos en bancos se detalla a continuación:

	2011	2010
Efectivo	483,905	319,860
Efectos de caja	390,965	175,220
Depósitos a la vista en bancos	13,797,249	9,308,497
Depósitos a plazo en bancos	7,538,215	11,812,000
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	22,210,334	21,615,577
Menos:		
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales a más de 90 días	2,402,940	2,680,000
Efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del flujo de efectivo	19,807,394	18,935,577

Las tasas de interés anual ponderada que devengan los depósitos a plazo era de 0.18% (2010: 0.24%).

10. Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta, están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

	2011	2010
Valores que cotizan en bolsa (al valor razonable)		
Títulos de deuda privada - extranjeros	2,336,641	1,510,618
Títulos de deuda privada - locales	4,717,850	4,448,000
Títulos de deuda gubernamentales - locales	-	408,625
Total	7,054,491	6,367,243

Los títulos de deuda registrados como valores disponibles para la venta mantienen vencimientos entre agosto de 2011 a diciembre de 2057.

El movimiento de los valores disponibles para la venta se resume a continuación:

	2011	2010
Saldo al inicio del año	6,367,243	-
Adiciones	6,448,965	6,394,453
Ventas y redenciones	(5,850,763)	-
Cambio en el valor razonable	89,046	(27,210)
Saldo al final del año	7,054,491	6,367,243

Producto de las ventas de valores disponibles para la venta por un total de B/.5,850,763, el Banco registró una ganancia neta por B/.147,601, en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de ganancia en venta de inversiones.

11. Valores mantenidos hasta su vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento, registrados a su costo amortizado, se resumen así:

	2011		2010	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
Valores que cotizan en bolsa				
Títulos de deuda privada - extranjeros	4,100,410	4,104,774	3,950,041	3,950,041
Títulos de deuda privada - locales	4,104,491	4,108,683	943,083	940,650
Títulos de deuda gubernamentales - locales	1,519,270	1,545,000	1,023,780	1,007,500
Total	9,724,171	9,758,457	5,916,904	5,898,191

El movimiento de los valores mantenidos hasta su vencimiento, se resume a continuación:

	2011	2010
Saldo al inicio del año	5,916,904	2,121,902
Adiciones	4,110,620	6,943,054
Redenciones y amortizaciones	(303,353)	(3,148,052)
Saldo al final del año	9,724,171	5,916,904

Las tasas de interés anual que devengan los valores mantenidos hasta su vencimiento oscilaban entre 3.5% y 7.0% (2010: 2.7% y 7.0%) y mantienen vencimientos varios entre mayo de 2012 y agosto de 2025.

Tal como se divulga en la Nota 12, en junio 2010 la Empresa recibió una inversión de B/.2,542,931 a cambio de la venta de cartera de préstamos.

12. Préstamos

La cartera de préstamo se presenta de acuerdo a la siguiente distribución por actividad económica:

	2011	2010
Sector interno		
Agricultura	2,352,645	1,758,850
Ganadería	778,422	81,324
Pesca	330,592	-
Comercio	490,582	202,098
Industria	3,012,871	116,210
Construcción	2,779,599	374,334
Servicios	1,998,480	1,775,591
Personales	15,264,544	8,778,230
Leasing	8,976,944	5,813,231
Microfinanzas	49,441,292	52,437,000
Sub-total de la cartera	85,425,971	71,336,868
Comisiones a terceros por amortizar	1,384,407	1,269,277
Intereses y comisiones no devengados, neto	(4,086,007)	(3,158,015)
Provisión para posibles préstamos incobrables	(1,538,829)	(1,298,504)
Total de préstamos por cobrar, neto	81,185,542	68,149,626

Los préstamos devengaron intereses cuya tasa anual oscilaba entre el 9% y 39% para los años terminados el 30 de junio de 2011 y de 2010.

El movimiento en la reserva para posibles préstamos incobrables se resume a continuación:

	2011	2010
Saldo al inicio del año	1,298,504	1,039,471
Provisión cargada a gasto	1,660,224	480,144
Recuperación	98,677	226,652
Préstamos castigados contra la reserva	(1,518,576)	(447,763)
Saldo al final del año	1,538,829	1,298,504

Con fecha 24 de junio de 2010, la Empresa vendió cartera de préstamo castigada por B/.7,500,067, préstamos vencidos a más de 90 días por B/.2,341,694 y bienes reposeidos por B/.201,237. Producto de esta transacción la Empresa recibió a cambio una inversión cuyo valor nominal es de B/.2,542,931 y que se presenta en el rubro de inversiones en valores mantenidos hasta su vencimiento. De acuerdo a la Administración, la transacción se efectuó al valor razonable tomando en consideración las proyecciones de recuperación futuras de la cartera de crédito.

La información referente a los préstamos en estado de no acumulación, se presenta a continuación:

	2011	2010
Préstamos en estado de no acumulación de intereses	1,161,353	1,298,504
Movimiento de intereses en suspenso:		
Saldo al inicio del año	31,924	56,009
Reservados durante el año	91,349	225,287
Eliminación de intereses durante el año	(57,281)	(249,372)
Saldo al final del año	65,992	31,924

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

	2011	2010
Pagos mínimos de arrendamiento financiero por cobrar:		
Hasta 1 año	3,056,432	2,463,163
De 1 a 5 años	8,509,540	4,833,680
Total de pagos mínimos	11,565,972	7,296,843
Menos: ingresos no devengados	(2,589,028)	(1,483,612)
Total de arrendamientos financieros por cobrar, neto	8,976,944	5,813,231

La tasa de interés inherente es pagada en la fecha del contrato durante la vigencia del arrendamiento financiero. Para el año terminado el 30 de junio, el promedio de la tasa de interés efectiva contratada es de 11.38% (2010: 12.93%).

13. Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto

Al 30 de junio, el detalle de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras del estado consolidado de situación financiera, se presenta a continuación:

	Total	Edificio	Mobiliario y equipo	Mejoras a la propiedad arrendada	Programa de cómputo	Activos en desarrollo
2011						
Costo:						
Al inicio del año	8,567,486	2,824,979	1,386,381	402,720	3,561,032	392,374
Aumentos	1,377,138	-	258,494	22,439	299,581	796,624
Reclasificaciones	-	606,000	295,917	95,818	29,995	(1,027,730)
Disminuciones	(615,707)	(76,476)	(300,302)	(2,356)	(236,573)	-
Al final del período	9,328,917	3,354,503	1,640,490	518,621	3,654,035	161,268
Depreciación y amortización acumulada						
Al inicio del año	(725,367)	(58,853)	(429,044)	(84,144)	(153,326)	-
Aumentos	(568,575)	(94,773)	(262,378)	(49,849)	(161,575)	-
Disminuciones	357,964	76,497	165,169	39	116,259	-
Al final del período	(935,978)	(77,129)	(526,253)	(133,954)	(198,642)	-
Valor neto	8,392,939	3,277,374	1,114,237	384,667	3,455,393	161,268
2010						
Valor neto en libros	7,842,119	2,766,126	957,337	318,576	3,407,706	392,374

14. Activo intangible

El activo intangible por B/.15,559 (2010: B/.18,889), consiste en el derecho de marca el cual se está amortizando a razón de B/.278 mensual durante 9 años a partir de su fecha de adquisición.

15. Otros activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	2011	2010
Cuentas por cobrar	1,593,488	1,621,147
Depósitos en garantía	52,760	48,385
Gastos pagados por anticipado	689,828	647,142
Otros	308,268	200,036
	2,644,344	2,516,710

16. Financiamientos recibidos

La línea de crédito revolvente con Banco Internacional de Costa Rica, S.A. cuenta con un límite de hasta B/.1,500,000, que puede ser girado en uno o varios desembolsos con plazos de hasta cuarenta y ocho meses. Esta línea de crédito está 100% garantizada con pagarés de la cartera de préstamos, contratos de arrendamiento financiero y con las fianzas solidarias de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A., Leasing de Panamá, S.A. y General Representative, Inc.

La línea de crédito revolvente con el Fideicomiso para el Financiamiento de la Competitividad (FINDEC) cuenta con un límite de hasta B/.1,000,000, que puede ser girada en uno o varios desembolsos con plazos de hasta sesenta meses.

La línea de crédito con Banco General, S.A. corresponde a contrato de sobregiro autorizado con un límite de hasta B/.5,600,000 garantizado con inversiones en valores. A la fecha de los estados financieros consolidados esta línea no ha sido utilizada.

En diciembre de 2008, Banco Delta, S.A. (BMF) recibió un préstamo de Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), 100% garantizado con cartera de crédito (pagarés) y fianzas solidarias de Grupo Bandelta Holding Corp. y Grupo Financiero Bandelta, S.A. El pago a intereses de este préstamo es trimestral y contó con un período de gracia en pagos a capital de un año desde la fecha de desembolso a partir de ese momento, y se amortiza durante los siete primeros trimestres por B/.444,000 y B/.446,000 en los dos últimos trimestres, hasta su vencimiento en septiembre de 2011.

En abril de 2009, Banco Delta, S.A. (BMF) contrató préstamo con el fondo de inversión Wallberg Invest S.A., el cual está respaldado por su crédito general. Este préstamo venció en abril de 2011.

Entre abril y junio de 2009, Banco Delta, S.A. (BMF) contrató préstamos con el fondo de inversión Dual Return Fund S.I.C.A.V., con respaldo de su crédito general. El préstamo contratado en abril de 2009 venció en junio de 2011. El pago de capital del préstamo contratado en junio de 2009 será a su vencimiento, en abril de 2012 mientras que los intereses se pagan semestralmente.

En mayo 2009, Banco Delta, S.A. (BMF) contrató préstamo con el fondo de inversión Finethic Microfinance S.C.A., el cual está respaldado con el crédito general del deudor. El pago de capital de este préstamo es al vencimiento, mientras que el pago de intereses es semestral. El vencimiento de este préstamo será en mayo de 2012.

En junio 2009, Banco Delta, S.A. (BMF) contrató préstamo con el fondo de inversión EMF Microfinance Fund AGMVK, el cual está respaldado con el crédito general del deudor. Este préstamo venció en junio de 2011.

2011	Vencimientos	Línea de crédito	Monto adeudado	Garantía de documentos por cobrar
Líneas de crédito rotativas:				
Icaza Trust Corp/Findec		1,000,000	941,989	
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.		1,500,000	-	-
Total líneas de crédito rotativas		2,500,000	941,989	-
Línea de sobregiro:				
Banco General, S.A.		5,600,000	-	-
Total línea de sobregiro		5,600,000	-	-
Préstamos:				
Dual Return Fund S.I.C.A.V.	2012	-	1,000,000	-
Finethic Microfinance S.C.A.	2012	-	1,000,000	-
Kreditanstalt für Wiederaufbau	2011	-	446,000	446,000
Total de préstamos		-	2,446,000	446,000
Total		8,100,000	3,387,989	446,000

2010	Vencimientos	Línea de crédito	Monto adeudado	Garantía de documentos por cobrar
Línea de crédito rotativas:				
Banco Internacional de Costa Rica, S.A	2011	1,500,000	1,500,000	1,500,000
Línea de sobregiros:				
Banco General, S.A.		4,500,000	-	-
Préstamos:				
Banco General, S.A.	2012	-	1,243,902	1,554,878
Wallberg Invest S.A.	2011	-	500,000	-
Dual Return Fund S.I.C.A.V.	2011-2012	-	2,000,000	-
Finethic Microfinance S.C.A.	2012	-	1,000,000	-
EMF Microfinance Fund AGMVK	2011	-	500,000	-
Kreditanstalt für Wiederaufbau	2011	-	2,224,000	2,224,000
Total de préstamos		-	7,467,902	3,778,878
Total		6,000,000	8,967,902	5,278,878

A continuación se presenta información de las obligaciones:

	2011	2010
Tasa de interés al final del año	7.08%	7.74%
Tasa de interés al promedio durante el año	7.73%	8.56%
Monto máximo existente al final de cualquier mes del año	7,599,000	16,655,334
Monto promedio durante el año	6,266,522	13,552,916
Monto al final del año	3,387,989	8,967,902

17. Bonos corporativos por pagar

Los bonos corporativos por pagar, se resumen a continuación:

	2011		2010	
	Monto adeudado	Garantía de documentos por cobrar	Monto adeudado	Garantía de documentos por cobrar
Bonos emitidos				
CNV No. 140-06	9,000,000	13,241,346	14,000,000	19,663,762
CNV No. 173-10	8,953,000	-	-	-
Menos:				
Costo de emisión de deuda por amortizar	(132,384)	-	(75,190)	-
Total	17,820,616	13,241,346	13,924,810	19,663,762

Emisión de bonos (Resolución CNV No. 140-06 de junio 2006):

Los bonos han sido emitidos en la Bolsa de Valores de Panamá. Los bonos devengan una tasa de interés anual fija, que oscila entre 7% y 7.75% sobre el valor nominal del bono.

Los bonos están garantizados por un Fideicomiso irrevocable constituido con HSBC Investment Corporation (Panamá), S. A., como fiduciario, en beneficio de los tenedores registrados de los bonos. Además están garantizados por Fianza de Leasing de Panamá, S.A. y respaldados por el crédito general del Emisor.

Emisión de bonos (Resolución CNV No. 173-10 de mayo 2010):

Los bonos han sido emitidos en la Bolsa de Valores de Panamá. Los bonos devengan una tasa de interés anual fija, que oscila entre 5.75% y 7% sobre el valor nominal del bono. Los bonos están garantizados por el crédito general del Emisor.

18. Valores comerciales negociables

Los valores comerciales negociables al 30 de junio se describen a continuación:

	2011	2010
	Monto adeudado	Monto adeudado
Emisión - CNV No. 177-98	-	3,641,000
Emisión - CNV No. 172-10	3,500,000	-
Menos:		
Costo de emisión de deuda por amortizar	(8,780)	-
	3,491,220	3,641,000

Emisión de Valores Comerciales Negociables (Resolución CNV No. 177-98 de noviembre 1998):

Los VCNs son emitidos en la Bolsa de Valores de Panamá en denominaciones de múltiplos de B/.1,000, según la demanda de mercado. Al 30 de junio de 2011 no existía saldo remanente de esta emisión de valores comerciales negociables.

Emisión de Valores Comerciales Negociables (Resolución CNV No. 172-10 de mayo 2010):

Los VCNs son emitidos en la Bolsa de Valores de Panamá en denominaciones de múltiplos de 1,000, según la demanda de mercado y devengan una tasa de interés fija anual que oscila entre 3.875% y 4.75%, la cual es determinada al momento de efectuar la oferta de venta.

19. Deuda subordinada

Al 30 de junio de 2011, las obligaciones de la Empresa incluían deuda subordinada por B/.750,000 (2010: B/.400,000) firmada con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como administrador del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN).

Esta deuda está subordinada a los depositantes y acreedores en general de la Empresa, no es redimible a opción del tenedor y tiene preferencia, únicamente, sobre las acciones comunes.

20. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2011	2010
Cuentas por pagar agencia de ventas	3,235,554	1,487,668
Gastos acumulados por pagar y otros	638,540	450,623
Seguros por pagar	341,794	480,173
Vacaciones y XIII mes por pagar	426,924	532,513
Cuentas comerciales	621,429	346,249
Depósitos de garantía recibidos	58,851	58,851
Cuota obrero patronal	75,905	64,393
Otros contratos por pagar	38,144	46,873
Reserva para siniestro reportado pero no pagado	-	20,643
Operaciones pendientes de liquidar	877,670	904,625
Total	6,314,811	4,392,611

21. Patrimonio

El patrimonio de la Empresa estaba integrado de la siguiente manera:

	2011	2010
Acciones comunes, sin valor nominal, 10,000,000. Autorizadas y en circulación 1,819,890 acciones (2010: 1,815,890 acciones)	11,328,010	10,784,007
Acciones preferidas	3,000,000	2,732,000
Total capital consolidado de Grupo Bandelta Holding Corp.	14,328,010	13,516,007

Acciones comunes

Durante el año terminado el 30 de junio de 2011, se recibieron aportes del accionista por B/.544,003 (2010: B/.1,510,000).

Acciones preferidas

Grupo Bandelta Holding Corp., ha efectuado diferentes emisiones de acciones preferidas, las cuales se presentan a continuación con saldos vigentes, términos y condiciones:

Valor par	Tipo de emisión	Acciones emitidas	Autorizadas	Tasas de interés	Frecuencia de pago	2011	2010
10,000	Privadas	100	1,000,000	10%	Semestral	1,000,000	1,000,000
1,000	Públicas	2,000	6,000,000	9%	Mensual	2,000,000	1,732,000
						3,000,000	2,732,000

El 30 de junio de 2008 se efectúo la emisión privada de Acciones Preferidas No Acumulativas Serie A por B/.500,000, autorizada en la misma fecha mediante Resolución Especial de la Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. Dichas acciones no son redimibles a opción del tenedor y devengan dividendos equivalentes a una tasa de interés anual de diez por ciento, sujeto a que sean declarados por la Junta Directiva.

El 21 de agosto de 2008 se efectuó la emisión privada de Acciones Preferidas No Acumulativas Serie B por B/.500,000, autorizada en la misma fecha mediante Resolución Especial de la Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. Dichas acciones no son redimibles a opción del tenedor y devengan dividendos equivalentes a una tasa de interés anual de diez por ciento, sujeto a que sean declarados por la Junta Directiva.

El 25 de noviembre de 2008, mediante Resolución Especial, la Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. solicitó el registro en la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá de una Emisión Pública de Acciones Preferidas No Acumulativas por hasta B/.6,000,000 en tres series (C, D y E) de hasta B/.2,000,000 cada una, mediante Resolución CNV No. 105-09 del 20 de abril de 2008, se registró dicha emisión ante la Comisión Nacional de Valores. Con fecha 15 de mayo de 2009, Grupo Bandelta Holding Corp. listó en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. la serie C de Acciones Preferidas No Acumulativas hasta B/.2,000,000. El monto pagado por las acciones de dicha serie al 30 de junio de 2011 es B/.2,000,000 (2010: B/.1,732,000). Estas acciones preferidas no son redimibles a opción del tenedor y devengan dividendos equivalentes a una tasa de interés anual de nueve por ciento, los días 30 de cada mes, sujeto a que sean declarados por la Junta Directiva.

El cálculo de la utilidad o pérdida neta por acción se presenta a continuación:

	2011	2010
Utilidad neta del año	1,228,176	638,526
Número promedio ponderado de acciones	1,815,890	1,803,307
Utilidad neta por acción	0.68	0.35

22. Honorarios por comisiones netas y otros ingresos

El desglose de los honorarios por comisiones netas y otros ingresos se presenta a continuación:

	2011	2010
Ingresos por honorarios y comisiones sobre:		
Tarjetas débito	36,119	57,697
Transferencias	7,776	9,579
Otras comisiones	77,609	42,844
	121,504	110,120
Gastos de comisiones:		
Comisiones - bancos corresponsales	70,812	74
Otras comisiones	370,934	486,905
	441,746	486,979
Total comisiones netas	(320,242)	(376,859)

23. Gastos de salarios y otros gastos

El detalle de gastos de salarios y otros gastos terminados al 30 de junio se presentan a continuación:

	2011	2010
Gastos de salario:		
Salarios y otras remuneraciones	3,509,573	2,882,863
Prestaciones laborales	465,822	363,380
Prima de antigüedad e indemnización	136,547	72,068
Otros	745,683	758,410
Total de gastos de salario	4,857,625	4,076,721
Otros gastos:		
Publicidad y relaciones públicas	337,091	364,620
Comunicaciones	351,618	259,421
Impuestos	339,247	184,092
Alquileres	186,212	183,867
Agua y electricidad	128,423	138,693
Reparación y mantenimiento	116,005	110,079
Papelería y últiles de oficina	98,053	62,871
Dietas	96,770	85,995
Costos de cobranzas y custodia	109,728	263,978
Aseo y limpieza	85,262	77,309
Siniestros incurridos	77,447	42,852
Viajes y transporte	74,242	47,821
Cuotas y suscripciones	60,571	52,409
Seguros	86,169	86,255
Otros gastos	388,239	429,994
Total de otros gastos	2,535,077	2,390,256

24. Impuesto sobre la renta, neto

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2011, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

El beneficio de impuesto sobre la renta para los períodos terminados el 30 de junio, es el siguiente:

	2011	2010
Impuesto sobre la renta diferido	179,628	35,460
Impuesto sobre la renta corriente	(26,737)	-
Total	152,891	35,460

El rubro con efecto impositivo que compone el activo de impuesto diferido incluido en el estado consolidado de situación financiera, se detalla a continuación:

	Provisión para posibles préstamos incobrables	Arrastre de pérdidas	Total activo diferido	Diferencia temporal de arrendamiento	Total pasivo diferido	Total
Saldo al 30 de junio de 2009	374,647	290,248	664,895	(491,742)	(491,742)	173,153
Débito (crédito) a pérdidas o ganancias durante el año	14,905	(130,489)	(115,584)	151,044	151,044	35,460
Saldo al 30 de junio de 2010	389,552	159,759	549,311	(340,698)	(340,698)	208,613
Débito (crédito) a pérdidas o ganancias durante el período	72,096	(75,594)	(3,498)	183,126	183,126	179,628
Saldo al 30 de junio de 2011	461,648	84,165	545,813	(157,572)	(157,572)	388,241

El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la administración. En base a resultados actuales y proyectados, la Administración de la Empresa considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente. El pasivo por impuesto diferido se reconoce con base en las diferencias fiscales imponibles sobre las ganancias a pagar en períodos futuros.

En el mes de febrero de 2005, la Ley 6 introdujo un método alternativo para calcular impuesto sobre la renta (CAIR) que determina el pago del impuesto basado en cálculos presuntos. Esta presunción asume que la renta neta del contribuyente será de 4.67% de su renta bruta. Por consiguiente, este método afecta adversamente a los contribuyentes en situaciones de pérdida o con los márgenes de ganancia debajo de 4.67%. Sin embargo, la Ley 6 permite que estos contribuyentes soliciten a la Dirección General de Ingresos de Panamá la no aplicación de este método.

En Gaceta Oficial No.26489-A, se promulgó la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 que modifica las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual de 30% se mantiene en los años 2010 y 2011 y, posteriormente, se reduce a 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y a 25% desde el 1 de enero de 2014.

También la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Una reconciliación del impuesto sobre la renta corriente se presenta a continuación:

	2011
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	1,228,176
Menos: efecto fiscal de ingresos no gravables	(1,437,455)
Más: efecto fiscal de gastos no deducibles	298,402
Base impositiva	89,123
Gasto del impuesto sobre la renta corriente (30%)	26,737

Para el año terminado el 30 de junio de 2010, la Empresa no generó renta gravable.

25. Nota de Información por segmento

La información por segmentos de la Empresa se presenta respecto de los negocios primarios y ha sido preparada por la Administración exclusivamente para ser incluida en estos estados financieros consolidados. Los reportes de intereses estructurados y producidos regularmente por la administración no contemplan la separación de activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a cada segmento de negocios.

	Banca	Otros	Eliminaciones	Total consolidado
2011				
Ingresos por intereses	15,141,134	1,036,578	(242,902)	15,934,810
Comisiones ganadas	120,594	910	-	121,504
Gastos de intereses y comisiones	6,435,752	253,045	(242,902)	6,445,895
Provisión para posibles préstamos incobrables	(1,590,692)	(69,532)	-	(1,660,224)
Otros ingresos	825,422	1,273,194	(617,870)	1,480,746
Ingreso por el método de participación	781,348		(781,348)	-
Gastos generales y administrativos	7,950,920	622,606	(217,870)	8,355,656
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	891,134	1,365,499	(1,181,348)	1,075,285
Impuesto sobre la renta	(28,125)	181,016	-	152,891
				-
Ganancia neta	863,009	1,546,515	(1,181,348)	1,228,176
				-
Activos del segmento	131,981,044	41,610,832	(40,245,734)	133,346,142
Pasivos del segmento	115,781,686	7,367,766	(6,479,835)	116,669,617
2010				
Ingresos por intereses	13,020,710	825,668	(125,161)	13,721,217
Comisiones ganadas	106,991	3,129	-	110,120
Gastos de intereses y comisiones	6,580,719	148,244	(125,161)	6,603,802
Provisión para posibles préstamos incobrables	(476,244)	(3,900)	-	(480,144)
Otros ingresos	835,278	1,041,259	(420,000)	1,456,537
Ingresos por método de participación	476,246	-	(476,246)	-
Gastos generales y administrativos	7,051,393	549,469	-	7,600,862
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	330,869	1,168,443	(896,246)	603,066
Impuesto sobre la renta	54,743	(19,283)	-	35,460
Ganancia (pérdida) neta	385,612	1,149,160	(896,246)	638,526
Activos del segmento	113,268,928	14,698,073	(13,685,233)	114,281,768
Pasivos del segmento	98,833,624	1,459,549	(870,130)	99,423,043

26. Instrumentos financieros con riesgo fuera del estado consolidado de situación financiera

La Empresa mantiene instrumentos fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgos crediticios. La Empresa no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones debido a que no ha identificado cuentas de deterioro ante el deudor. El detalle de dichos instrumentos se muestra a continuación:

	2011	2010
Líneas de crédito otorgadas	100,000	100,000

Las líneas de crédito otorgadas están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos de la Empresa en la aprobación de compromisos de crédito y garantías financieras son las mismas que las que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados.

27. Otros asuntos

Con fecha 14 de noviembre de 2007, la Empresa firmó Acuerdo de Cooperación Técnica No Reembolsable hasta por la suma de B/.480,000, con la Empresa Interamericana de Desarrollo (BID), como administrador del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN). Estos fondos están dirigidos a apoyar a la Empresa en la incorporación de productos y servicios de microfinanzas, orientados a penetrar nichos de mercado de bajos ingresos, con énfasis en micro y pequeña empresa. Durante el año terminado al 30 de junio de 2011, se recibieron B/.145,939 en concepto de este programa (2010: B/.0).

28. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2011 fueron aprobados por la administración y autorizados para su emisión el 31 de julio de 2011.

* * * * * *

Deloitte.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Informe e Información de Consolidación de los Estados Financieros

30 de junio de 2011

Deloitte - Panamá

A member firm of
Deloitte Touche Tohmatsu

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Índice para la Información de Consolidación
30 de junio de 2011

Contenido **Páginas**

Informe de los auditores independientes sobre la información de consolidación	1
Información de consolidación sobre el estado de situación financiera	2 - 3
Información de consolidación sobre el estado de resultados y utilidades no distribuidas	4

Deloitte.

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Facsimile : (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACIÓN DE CONSOLIDACIÓN

Señores
Accionista y Junta Directiva de
Grupo Bandelta Holding Corp.

Hemos auditado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los estados financieros consolidados de **Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias** al y por el año terminado el 30 de junio de 2011, y emitido nuestro informe sobre los mismos con fecha 31 de julio de 2011.

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información de consolidación adjunta al y por el año terminado el 30 de junio de 2011, se presenta para propósitos de análisis adicional de los estados financieros consolidados y no para presentar la situación financiera ni los resultados de operaciones de las compañías individuales, y no forma parte requerida de la información financiera consolidada básica. La información de consolidación ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros consolidados, y en nuestra opinión, se expresa razonablemente, en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros consolidados considerados en su conjunto, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte

31 de julio de 2011
Panamá, República de Panamá

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Información de consolidación sobre el estado de situación financiera
30 de junio de 2011
(En balboas)

	Banco Delta, S. A. (BMF) y subsidiarias	Grupo Financiero Bandelta, S.A.	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Financiero Bandelta, S.A. y subsidiaria	Overseas Americas Reinsurance, Inc.	Grupo Bandelta Holding Corp.	Eliminaciones
Activos							
Efectivo y efectos de caja	874,870	-	-	874,870	-	-	-
Depósitos en bancos:							
A la vista locales	10,651,250	651	-	10,651,901	-	145,646	-
A la vista extranjeros	2,736,550	-	-	2,736,550	263,152	-	-
A plazo locales	7,538,215	-	-	7,538,215	-	-	-
Total de depósitos en bancos	20,926,015	651	-	20,926,666	263,152	145,646	-
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	21,800,885	651	-	21,801,536	263,152	145,646	-
Valores disponibles para la venta	7,054,491	-	-	7,054,491	-	-	-
Valores mantenidos hasta su vencimiento	9,724,171	-	-	9,724,171	-	-	-
Inversión en asociadas	-	13,919,701	(13,919,701)	-	-	13,127,100	(13,127,100)
Préstamos - sector interno	85,425,971	-	-	85,425,971	-	-	-
Más comisiones a terceros por amortizar	1,384,407	-	-	1,384,407	-	-	-
Menos:							
Reserva para posibles préstamos incobrables	1,538,829	-	-	1,538,829	-	-	-
Intereses y comisiones descontados no ganados	4,086,007	-	-	4,086,007	-	-	-
Préstamos, netos	81,185,542	-	-	81,185,542	-	-	-
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	8,392,939	-	-	8,392,939	-	-	-
Activos varios:							
Intereses acumulados por cobrar:							
Depósitos a plazo	4,000	-	-	4,000	-	-	-
Préstamos	817,371	-	-	817,371	-	-	-
Inversiones	94,000	-	-	94,000	-	-	-
Bienes adjudicados disponibles para la venta	657,578	-	-	657,578	-	-	-
Activo intangible	15,559	-	-	15,559	-	-	-
Impuesto sobre la renta diferido	545,813	-	-	545,813	-	-	-
Otros activos	2,450,462	32,084	6,037	2,488,583	155,761	860,000	(860,000)
Total de activos varios	4,584,783	32,084	6,037	4,622,904	155,761	860,000	(860,000)
Total de activos	132,742,811	13,952,436	(13,913,664)	132,781,583	418,913	14,132,746	(13,987,100)

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Información de consolidación sobre el estado de situación financiera
30 de junio de 2011
(En balboas)

	Banco Delta, S. A. (BMF) y subsidiarias	Grupo Financiero Bandelta, S.A.	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Financiero Bandelta, S.A. y subsidiaria	Overseas Americas Reinsurance, Inc.	Grupo Bandelta Holding Corp.	Eliminaciones
Pasivos y patrimonio del accionista							
Depósitos de clientes:							
A la vista locales	162,391	-	-	162,391	-	-	-
De ahorros locales	18,491,815	-	-	18,491,815	-	-	-
De ahorros extranjeros	1,306,898	-	-	1,306,898	-	-	-
A plazo locales	61,803,087	-	-	61,803,087	-	-	-
A plazo extranjeros	1,512,094	-	-	1,512,094	-	-	-
Total de depósitos de clientes	83,276,285	-	-	83,276,285	-	-	-
Financiamientos recibidos	3,387,989	-	-	3,387,989	-	-	-
Bonos corporativos por pagar	17,820,616	-	-	17,820,616	-	-	-
Valores comerciales negociables	3,491,220	-	-	3,491,220	-	-	-
Deuda subordinada	750,000	-	-	750,000	-	-	-
				-			
Pasivos varios:				-			
Cheques de gerencia y certificados	1,075,422	-	-	1,075,422	-	-	-
Intereses acumulados por pagar	395,702	-	-	395,702	-	-	-
Impuesto sobre la renta diferido	157,572	-	-	157,572	-	-	-
Otros pasivos	6,220,931	866,034	6,037	7,093,002	3,723	78,086	(860,000)
Total de pasivos varios	7,849,627	866,034	6,037	8,721,698	3,723	78,086	(860,000)
Total de pasivos	116,575,737	866,034	6,037	117,447,808	3,723	78,086	(860,000)
Patrimonio de los accionistas:							
Acciones comunes	14,419,704	13,064,226	(13,919,701)	13,564,229	62,877	10,828,004	(13,127,100)
Acciones preferidas	-	-	-	-	-	3,000,000	-
Cambios netos en valores disponibles para la venta	61,836	-	-	61,836	-	-	-
Reserva patrimonial de préstamos	321,390	-	-	321,390	-	-	-
Reserva patrimonial de bienes adjudicados	(32,284)	-	-	(32,284)	-	-	-
Utilidades no distribuidas	1,396,428	22,176	-	1,418,604	352,313	226,656	-
Total de patrimonio de los accionistas	16,167,074	13,086,402	(13,919,701)	15,333,775	415,190	14,054,660	(13,127,100)
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas	132,742,811	13,952,436	(13,913,664)	132,781,583	418,913	14,132,746	(13,987,100)

Veáse el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias

Información de consolidación sobre el estado de resultados y utilidades no distribuidas
Por el año terminado el 30 de junio de 2011
(En balboas)

	Banco Delta, S. A. (BMF) y subsidiarias	Grupo Financiero Bandelta, S.A.	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Financiero Bandelta, S.A. y subsidiaria	Overseas Americas Reinsurance, Inc.	Grupo Bandelta Holding Corp.	Eliminaciones
Ingresos de intereses y comisiones:							
Intereses ganados sobre:							
Préstamos	15,136,244	-	-	15,136,244	-	-	-
Depósitos a plazo	42,633	-	-	42,633	707	-	-
Inversiones	755,226	-	-	755,226	-	-	-
Total de intereses ganados	15,934,103	-	-	15,934,103	707	-	-
Comisiones ganadas	121,504	-	-	121,504	-	-	-
Total de ingresos por intereses y comisiones	16,055,607	-	-	16,055,607	707	-	-
Gasto de intereses y comisiones:							
Gasto de intereses sobre:							
Depósitos	3,880,055	-	-	3,880,055	530	-	-
Financiamientos recibidos	628,137	-	-	628,137	-	-	-
Bonos y valores comerciales negociables	1,495,427	-	-	1,495,427	-	-	-
Gasto de comisiones	434,532	79	-	434,611	-	7,135	-
Total de gasto de intereses y comisiones	6,438,151	79	-	6,438,230	530	7,135	-
Ingreso neto de intereses y comisiones, antes de provisión	9,617,456	(79)	-	9,617,377	177	(7,135)	-
Provisión para posibles préstamos incobrables	(1,660,224)	-	-	(1,660,224)	-	-	-
Ingreso neto de intereses y comisiones, después de provisión	7,957,232	(79)	-	7,957,153	177	(7,135)	-
Otros ingresos:							
Cancelaciones anticipadas y ventas de equipo	106,810	-	-	106,810	-	-	-
Servicios de administración de seguros	654,415	-	-	654,415	-	-	-
Ganancia en venta de inversiones	147,601	-	-	147,601	-	-	-
Otros	(51,223)	-	-	(51,223)	623,143	400,000	(400,000)
Total de otros ingresos	857,603	-	-	857,603	623,143	400,000	(400,000)
Total de ingresos de operaciones, neto	8,814,835	(79)	-	8,814,756	623,320	392,865	(400,000)
Gastos generales y administrativos:							
Salarios y beneficios a empleados	4,857,625	-	-	4,857,625	-	-	-
Honorarios y servicios profesionales	289,634	788	-	290,422	12,705	91,252	-
Depreciación y amortización	568,575	-	-	568,575	-	-	-
Otros gastos	2,388,884	45	-	2,388,929	144,939	1,209	-
Total de gastos generales y administrativos	8,104,718	833	-	8,105,551	157,644	92,461	-
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	710,117	(912)	-	709,205	465,676	300,404	(400,000)
Impuesto sobre la renta, neto	152,891	-	-	152,891	-	-	-
Utilidad neta	863,008	(912)	-	862,096	465,676	300,404	(400,000)
Utilidades no distribuidas (déficit acumulado) al inicio del año	854,810	23,088	-	877,898	286,637	205,393	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	(400,000)	(279,141)	400,000
Utilidades no distribuidas al final del año	1,717,818	22,176	-	1,739,994	352,313	226,656	-

Veáse el informe de los auditores independientes que se acompaña.

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

Banco Delta, la principal unidad operativa del Emisor, ha mantenido siempre un manejo profesional y un manejo práctico de gobierno corporativo, incorporando a su organización, los principios y guías de Buen Gobierno Corporativo, incorporados en el Acuerdo 4-2001 de la Superintendencia de Bancos y el Acuerdo 12-2003 de la Comisión Nacional de Valores.

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo N. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, a continuación respondemos las siguientes preguntas, con relación a Banco Delta, S.A. (BMF).

1.	**Indique si se han adoptado a lo interno de la organización, reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.** Banco Delta, S.A. (BMF) ha adoptado substancialmente reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo, usando como guía los Acuerdos No. 4-2001 de la Superintendencia de Bancos y No. 12-2003 de la Comisión Nacional de Valores.
2.	**Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:** **a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.** La Junta Directiva supervisa las actividades a través de comités designados. **b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.** La designación de Directores se realiza buscando una mezcla de directores accionistas e independientes al control accionario. **c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.** La designación de Directores se realiza con independencia frente a la administración. **d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.** No se tienen reglas específicas, mas no se da en la práctica. **e. Constitución de Comisiones de Apoyo, tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoria.** Se cuenta con los siguientes comités: Ejecutivo; Auditoría; Cumplimiento; Activos y Pasivos; Inversiones, Cartera de Crédito; Tecnología; Recursos Humanos; Crédito; Negocios. **f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.** Se hacen actas de cada una de las reuniones de la Junta Directiva, la cual se reúne mensualmente en su sesión ordinaria. **g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.** Todo director y dignatario tiene derecho a recabar y obtener información.

3.	**Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.** Existe un Manual de Ética, el cual ha sido divulgado a las diferentes áreas del banco. El Manual de Ética es leído en la Inducción de los Colaboradores y está disponible en la red interna del banco.
	Junta Directiva
4.	**Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:** **a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.** Las normas de buen gobierno corporativo adoptadas, incluyen política de información y divulgación con accionistas y terceros (a través de informes a la Comisión Nacional de Valores y de Internet). **b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.** La Junta Directiva es responsable del manejo de conflictos de intereses entre directores, dignatarios y ejecutivos clave. **c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.** La Junta Directiva debe aprobar la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos del banco. **d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.** La Junta Directiva es responsable de velar porque se cumpla un programa de evaluación de desempeño, en base a manual de recursos humanos. **e. Control razonable de riesgo.** Se ejerce a través de la Junta Directiva y los comités de apoyo. **f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.** Sí, la Junta Directiva hace énfasis en la transparencia de la posición financiera y se controla a través del Comité de Auditoría y del audito externo anual. **g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.** Sí, a través del Comité de Cumplimiento. **h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor.)** No aplica. **i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.** La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer criterios de control interno para el buen manejo de la empresa, a través de la supervisión periódica de los diferentes comités.
5.	**Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.**

	Sí, a través de Manual de Ética.
	Composición de la Junta Directiva
6.	**a. Número de Directores de la Sociedad:** 8. **b. Número de Directores Independientes de la Administración:** 8. **c. Número de Directores Independientes de los Accionistas:** 2.
	Accionistas
7.	**Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:** **a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia.** **(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).** No aplica. **b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos.** **(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).** No aplica. **c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad.** **(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).** No aplica. **d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva.** **(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).** No aplica. **e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos clave.** **(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).** No aplica. **f. Conocimiento de esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.** **(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).** No aplica.
	Comités
8.	**Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:** **a. Comité de Auditoría:** Sí. **b. Comité de Cumplimiento:** Sí. **c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave:** No. **d. Otros:** Comité Ejecutivo Comité de Activos y Pasivos Comité de Inversiones

	Comité de Cartera de Crédito Comité de Tecnología Comité de Recursos Humanos Comité de Crédito Comité de Negocios
9.	**En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?** **a. Comité de Auditoría:** Sí. **b. Comité de Cumplimiento:** Sí. **c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave:** No. **d. Comité Ejecutivo, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Inversiones, Comité de Cartera de Crédito, Comité de Tecnología, Comité de Recursos Humanos, Comité de Crédito, Comité de Negocios:** Sí.
	Conformación de los Comités
10.	**Indique cómo están conformados los Comités de:** **a. Comité de Auditoría (número de miembros y cargo de quienes lo conforman)** Lo integran cuatro miembros (dos Directores independientes, un ejecutivo y un asesor independiente): El Director - Tesorero, el Director - Secretario Asistente, el Auditor Interno y el Sr. Charles Mc Fadden, Asesor Externo. **b. Comité de Cumplimiento** Está compuesto por cuatro miembros (dos Directores independientes y dos ejecutivos): El Director – Secretario, el Director – Secretario Asistente, la Gerente General y la Gerente de Cumplimiento. **c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.** No aplica. **d. Otros.** **Comité Ejecutivo:** Está compuesto por diez miembros (tres Directores y siete ejecutivos): El Director – Presidente, el Director – Tesorero, el Director -Secretario Asistente, la Gerente General, el Vicepresidente de Tecnología, el Vicepresidente Asistente de Negocios, el Vicepresidente Asistente de Operaciones y Contabilidad, el Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería, la Vicepresidente de Mercadeo y Canales Alternos y el Vicepresidente Asistente de Cobros. **Comité de Activos y Pasivos:** Está compuesto por seis miembros (dos Directores y cuatro ejecutivos): El Director – Presidente, el Director – Tesorero, la Gerente General, el Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería, el Gerente de Banca Preferencial y Productos y el Gerente de Riesgos. **Comité de Inversiones:** Está compuesto por cuatro miembros (dos Directores y dos ejecutivos): El Director – Presidente, el Director – Tesorero, la Gerente General y el Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería. **Comité de Cartera de Crédito:** Está compuesto por siete miembros (un Director y seis ejecutivos): El Director – Presidente, la Gerente General, la Gerente de Crédito, el Vicepresidente Asistente de Cobros, el Vicepresidente Asistente de Negocios, el Gerente de Riesgos y el Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería. **Comité de Recursos Humanos:** Está compuesto por cuatro miembros (dos Directores y dos ejecutivos): El Director – Presidente, la Directora Melissa Vallarino, la Gerente General y la Gerente de Recursos Humanos. **Comité de Tecnología:** Está compuesto por tres miembros (un Director y dos ejecutivos): El Director – Presidente de la Junta Directiva, la Gerente General, y el Vicepresidente de Tecnología. **Comité de Crédito:** Está compuesto por siete miembros (dos Directores y cinco ejecutivos): El Director – Presidente, el Director – Tesorero, la Gerente General, la Gerente de Crédito, el Vicepresidente Asistente de Negocios, el Vicepresidente

	Asistente de Cobros y el Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería. **Comité de Negocios:** Está compuesto por ocho miembros (un Director y siete ejecutivos): El Director – Presidente, la Gerente General, el Vicepresidente Asistente de Negocios, el Vicepresidente Asistente de Cobros, el Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería, la Vicepresidente Asistente de Mercadeo y Canales Alternos, la Gerente de Riesgos y la Gerente de Crédito.

V PARTE

DIVULGACION

Por este medio identificamos que el medio a través del cual, a partir de la fecha, Banco Delta, S.A. (BMF). divulgará su Informe de Actualización Anual, será la página colectiva de Internet www.bandelta.com

Raúl Estripeaut Barrios
Vicepresidente

Panamá, 29 de septiembre de 2011.

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

NOTARIO PRIMERO DEL CIRCUITO DE PANAMA
PANAMA, R. DE PANAMA

----------**DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA**----------

En mi despacho notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de dos mil once(2011), ante mí ante mí Licenciado LUIS FRAIZ DOCABO, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho – trescientos once - setecientos treinta y cuatro (8-311-734), comparecieron personalmente **Raúl Estripeaut Barrios,** varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho – ciento dieciocho - cuatrocientos ochenta y dos (8-118-482), **Raúl Estripeaut Boyd**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho –setecientos diecisiete– dos mil trescientos cuarenta y tres (8-717-2343), **Gina González de Sáenz**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos trece – mil trescientos cincuenta y uno (8-213-1351); **Juan Lavergne** varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho - doscientos noventa - quinientos treinta y cuatro (8-290-534) y **Milantia Mendieta**, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho – trescientos siete – ciento veintiocho (8-307-128);: Director Vicepresidente, Director Tesorero, Gerente General, Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería, Contadora, respectivamente de la sociedad **Grupo Bandelta Holding Corp.** sociedad incorporada el 25 de agosto de 1998 conforme a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, todos con residencia en Calle Elvira Méndez, Vía España, Torre Delta, Planta Baja, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete – cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento, lo siguiente: ----------

a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Auditados de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias, correspondientes al 30 de junio de dos mil once (2011).----------

b. Que a sus juicios, estos Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas den dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

c. Que a sus juicios, los Estados Financieros Auditados de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias correspondientes al 30 de junio de dos mil once (2011) y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente, en todos sus aspectos, la condición financiera y los resultados de las operaciones de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias, para el periodo transcurrido entre el primero (1) de julio dos mil diez (2010) al treinta (30) de junio de dos mil once (2011).----------

d. Que los firmantes: ----------

d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;----------

d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----------

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.----------

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias, lo siguiente: ----------

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. ----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias ----------

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias y cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. ----------

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Comisión Nacional de Valores. Así terminaron de exponer los declarantes y leída como les fue esta diligencia en presencia de los testigos

instrumentales VIELKA XIOMARA REINA, con cedula de identidad personal número ocho – ciento setenta y cinco – trescientos ochenta y uno (8-175-381) e ILKA GONZALEZ DE CRUZ, con cedula de identidad personal número ocho – doscientos cinco – ochenta y nueve (8-205-89), ambas mayores de edad y vecinas de esta ciudad, todas panameñas, mayores de edad y a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario que doy fe.----------

LOS DECLARANTES:

Raúl Estripeaut Barrios

Raúl Estripeaut Boyd

Gina de Saenz

Juan Lavergne

Milantia Mendieta

LOS TESTIGOS:

Vielka Xiomara Reina

Ilka Gonzalez De Cruz

Luis Ernesto Docabo
Notario Público Primero del Circuito de Panamá